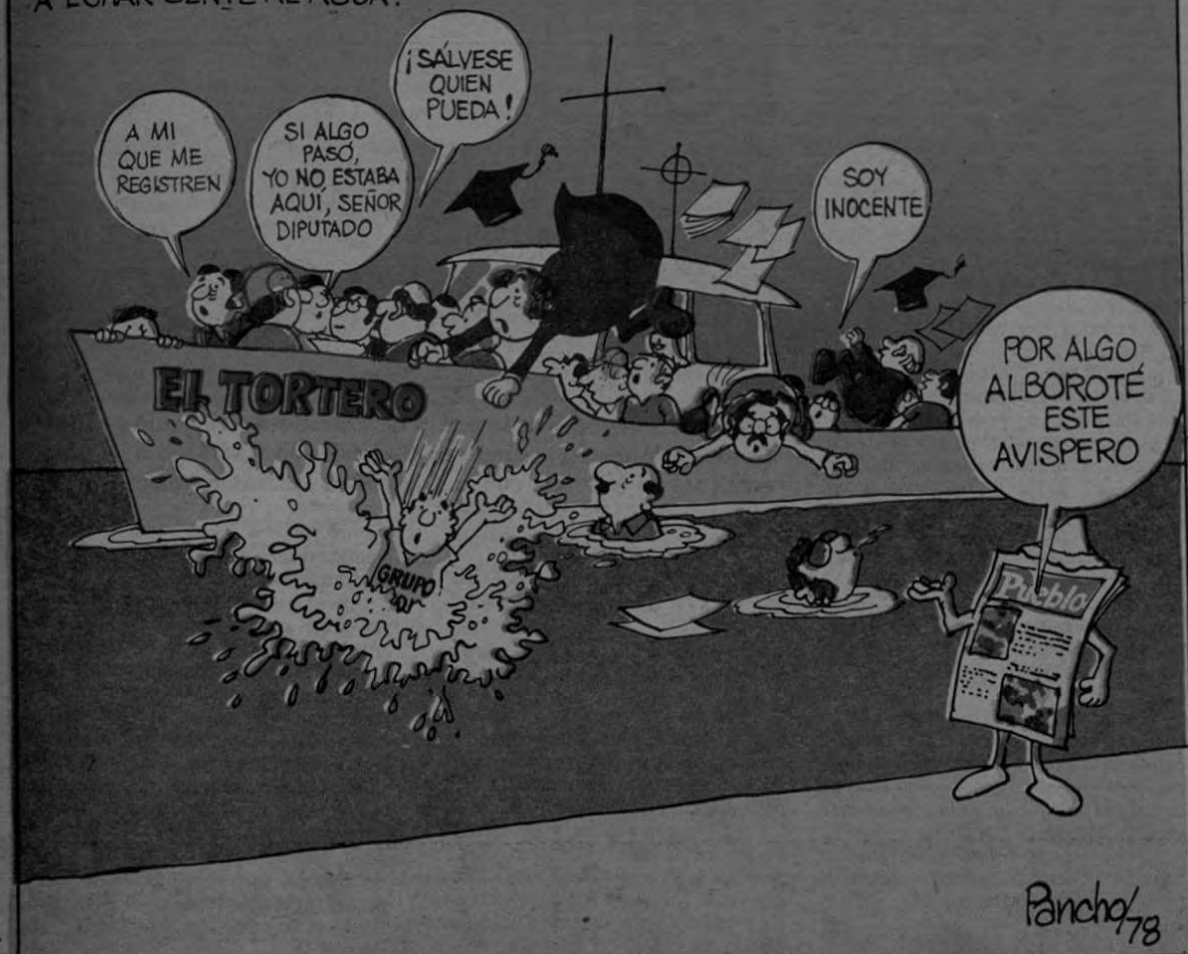


Dice la Bitácora :

LA CORTE NAVEGO EN EL TORTERO

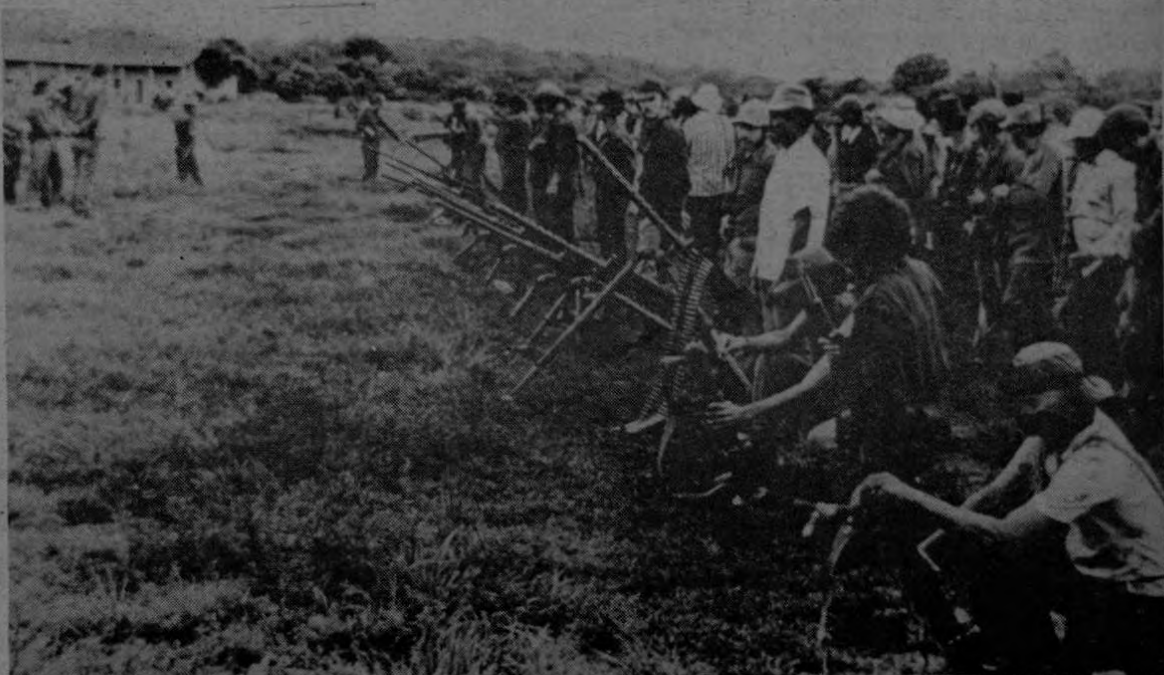
DIPUTADOS DISPUESTOS
A ECHAR GENTE AL AGUA.



PARA PRECARISTAS DE
HACIENDA MOCTEZUMA

RANCHOS
QUEMADOS,
PERTENENCIAS
SAQUEADAS,
MALTRATO Y
CARCEL

BRIGADISTAS PANAMENOS SE ENTRENAN EN NICARAGUA



Eden Pastora, Jefe supremo del Ejército Sandinista, observa y revisa las armas nuevas con las que el sandinismo pretende derrotar a la Guardia Nacional.

REVISTA NORTEAMERICANA ACUSA A ODUBER DE PROTEGER A SOMOZA

Denuncian exportación de maderas finas

Estudiantes de biología, miembros del Instituto Costarricense de Recursos Naturales Renovables, Icorena, y otras asociaciones más, preocupadas por los recursos naturales en nuestro país, hacen una severa denuncia y exigen se investigue la empresa Agrotécnica del Noroeste S.A., por lo que podría ser una gran exportación ilegal de maderas costarricenses a los Estados Unidos.

La denuncia se base en un catálogo de ventas distribuido en los Estados Unidos a nombre de Agrotécnica del Noroeste S.A. donde se ofrecen a la venta muchas de las maderas propias y características de Costa Rica. Esta empresa tiene su sede central en Florida, donde llegan los pedidos de maderas de cuatro a seis semanas después de haberse hecho éste. Los estudiantes de biología y los miembros de Icorena consideran que estas maderas ofrecidas son costarricenses pues de los nombres bajo los que aparecen las especies de las mismas muchos son conocidos únicamente en Costa Rica, como es el caso del Roble Sabana, Lagarto y otros más. Además, en el catálogo distribuido se dan dos direcciones de la empresa, la dirección en Florida y una dirección en Costa Rica. Sin embargo, en estos momentos bajo esa dirección no aparece dicha empresa, aunque sí fue ocupada por la misma hasta hace unos cinco meses.

Aunque no se tienen datos exactos en este momento sobre embarques de madera a los Estados Unidos, es muy probable que así sea pues la empresa ofrece contratos anuales, lo cual sería muy extraño que se hiciera si no se hubieran vendido antes grandes cantidades de estas maderas. Por otro lado dice el estudiante de biología Oscar Rocha que es indudable que últimamente se ha sacado mucha madera de la zona norte y que el nombre de Agrotécnica del Noroeste calza muy bien con esto. Integrantes de Icorena señalan que la Dirección Nacional Forestal no sabe nada de esto, lo que además, dicen, no es casual debido al gran empirismo que existe dentro de la misma y

al gran irrespeto que se ha hecho de la Ley Forestal desde que se la creó en el año de 1969.

Catástrofe para Costa Rica

Aseguran los estudiantes de biología que las maderas ofrecidas son de las más valiosas y más resistentes al maltrato, como por ejemplo el pochote que casi no hay en estos momentos y que con unos cuantos embarques del mismo se podría acabar la especie en nuestro país. Lo mismo ocurre con la teca, la que con el menor embarque -según los miembros de Icorena- podría desaparecer.

Este hecho, sumado a la deforestación que sufre Costa Rica en estos momentos, significa una verdadera catástrofe para nuestro país.

Además, esto no se puede desligar del alto precio que han adquirido las maderas en los depósitos costarricenses, sobre todo el surá y la caobilla.

Se ofrecen grandes cantidades

En la lista de las especies de maderas ofrecidas por la empresa Agrotécnica del Noroeste, S.A. aparecen 41 nombres de maderas que se podrían adquirir en grandes cantidades según su categoría. Entre las maderas finas como el pochote, lagarto, surá, caoba, cristóbal, laurel y otras, se ofrecen cantidades de doscientos mil a trescientos mil pies tablares. Un pie tablar es un cuadrado de doce pulgadas de lado por una pulgada de grueso.

También se ofrecen maderas duras como la corteza, guapinol, roble sabana, cola de pavo y otras y en cantidades de 300 mil a 400 mil pies tablares. La otra categoría de maderas son las semi duras como el cedro, paleta, caobilla, ocora y que se

ofrecen en cantidades de 500 mil a 600 mil pies tablares. Estas cantidades de madera son las que Agrotécnica ofrece para sus pedidos.

Reclama por religiosos

Señor Director:

La página 2 de su periódico semanal cartas de pueblo a pueblo, parece más bien debe llamarse (con perdón) cartas del pueblo a pueblo.

Y repito con perdón para no serle necio, me parece leer eco católico o atalaya cuando leo su semanario y lo digo por esto.

En la huelga hospitalaria en una de sus columnas aparecen los 3 obispos o monseñores como los pacificadores y gracias a ellos las cosas fueron pacificadas y justas y mejor o más no se pudo hacer.

Lo segundo es que me parece muy curioso cada semana algo sale referente a curas, iglesias, congresos o comités ecuménicos.

Para no ir muy largo la semana del 25 Set. al 2 de Oct. en página 12 de Pancho 78 sale el señor Somoza ¿confesándose? cosa que parece anormal o de mal gusto y en el primer cuadro, le dice el buen pastor confesor, que confiesa a Somoza: Ahora arrepíentase como buen cristiano? y no asesine más a este pueblo.

Pregunta mía: ¿qué es arrepíentase como buen cristiano y no asesine más a este pueblo?

Tercer cuadro de Pancho 78: "entonces no tendrás perdón de Dios ni de Nicaragua", ¿quiere decir que si se arrepiente tendrá perdón de Dios y de Nicaragua?

Y el último cuadro de Pancho 78 un curita con su gente dice: Católicos episcopales evangélicos miembros de agrupaciones cristianas unidos al pueblo nica bajo la inspiración de la grandiosa figura de Monseñor Sanabria.

¿Qué tiene que ver en esto Monseñor Sanabria? tiene la palabra cartas de pueblo a pueblo o Pancho 78.

Att.

Mario Hidalgo M.
Céd. 1-300-581.

Nota:

Y por qué no? Franco en España iba a Misa cada domingo y comulgaba es de suponer que también se confesaba.

El Papa Pio 12 bendijo las tropas nazis.

N. de la D. En la Iglesia y entre los cristianos hay de todo. Nuestro periódico trata de reflejar la realidad tal como es, no como quisiéramos que fuera.



Angélica Solís Solís es la activa distribuidora de Pueblo en Escazú. Desde su fundación se mantiene ofreciendo el servicio a un número creciente de lectores, con sus disgustos semanales porque no le alcanza

Nos solicitan de Honduras

Señor Director:

Saludos fraternos y cargados de esperanzas son los inicios de esta misiva, expresando con ello nuestra unión periodística, en pro del Pueblo de Dios, los frutos sean sólidos y prometedores de un mejor futuro histórico. Que su persona y su apostolado estén inundados de la presencia del Espíritu Santo, para que sea un feliz testigo del Nazareno Resucitado.

La presente le contacta con la región Occidental de Honduras, Centro América, donde en su ciudad más importa, Santa Rosa de Copán, estará a sede de una Radioemisora, que será la voz de la Iglesia Católica en la región. Después de un esfuerzo conjunto estamos llegando al término de cristalización de dicho proyecto. La Radio se denomina "Santa Rosa", tendrá una potencia de 3 kw y realizará sus transmisiones en los 640 kh de la onda media, para una población aproximada de 800.000 habitantes, en un radio de 17.600 km².

Nuestra programación quiere ser luz que cuestione, ilumine y oriente evangélicamente el proceso de cambio social; orientación humana para la población que en su mayoría son trabajadores del campo y valores escondidos de nuestra gente. Creo que en estas líneas nos encontramos ¿verdad?

He conocido por medio de un sacerdote asesor de Radio "Progreso" (Honduras), la edición del Periódico Pueblo que Ud. genera, y lo he visto como un gran material de apoyo para la programación que a través de nuestra radio será lanzada a este sector de la Iglesia hondureña. Sus secciones, su contenido, su manera de presentación y su visión,

contribuirán a la variedad necesaria en una transmisión radial.

Ahora bien: la Radio se ha montado en gran parte, por el sacrificio de nuestros fieles campesinos, que como la viuda del Evangelio, han dado lo que tenían y podían para este proyecto diocesano. En estas circunstancias y por los problemas que supone iniciar unas transmisiones radiales, Ud. deducirá las dificultades económicas que se acumulan. Por eso Hermano, queremos solicitar a su generosidad eclesial, si fuera posible, colaborararnos con los ejemplares de Pueblo, que seguramente serán un aporte a la concientización humana y cristiana de este "Pueblo de Dios Hondureño".

Haciendo eco de los agradecimientos de todos los oyentes beneficiarios de nuestras transmisiones y presentándole los nuestros, augurámosle progreso y seguridad en su labor, fruto del Amor al Señor y a los demás.

Fraternalmente:
Roel Francisco Mejía L.
(Director de Programación)

Buses de Pococí causan molestias

Señor Director:

Grandes molestias deben soportar las personas que viajan en los buses que corren de Guápiles a San José, que además de la lentitud de los mismos debido a la deplorable condición de la carretera y del recargo de pasajeros que es cosa corriente, tienen que aguantar el repugnante humo de los cigarrillos que sin ninguna consideración encienden algunos usuarios y también empleados de la empresa -cobradores y choferes-, que en forma campante e irresponsable desacatan la ley, con el repugnante vicio.

Todo esto ocurre con todo y que en forma bien visible, están colocados en los vehículos, rótulos, donde un artículo de la ley de tránsito hace ver que es "prohibido fumar". Así son las leyes en nuestro país, para los poderosos: un decreto, luego un rótulo y al olvido.

Juan Antonio Cordero Romero.



60.000 hectáreas de bosques se talan al año en Costa Rica. Su exportación enriquece a los grandes comerciantes y empobrece al país.



Oduber muy activo para próxima Asamblea Secreta

En este momento Liberación Nacional carece de una columna vertebral, debido a que sus dirigentes no logran la unidad de las diferentes tendencias que han desarrollado internamente.

En los últimos días, supo Pueblo, don Daniel Oduber anda muy presuroso conquistando delegados para la próxima asamblea, que realizará Liberación Nacional dentro de dos semanas.

Ha trascendido que algunos de esos delegados han renunciado a la Asamblea y se mantienen a la expectativa de lo que ahí pase. Por otro lado, se afirma que en dicha Asamblea se nombrará un nuevo Comité Ejecutivo Nacional. Figuran como posibles secretarios, el diputado Oscar Arias, el ex-ministro de trabajo don Francisco Morales y don Danilo Jiménez Veiga. Don Luis Alberto Monge se postularía como presidente.

Según nuestros informantes es posible que se trate en esa

dente de ese partido, constituyó una transacción que pospuso el enfrentamiento entre las nuevas fuerzas ascendentes en el seno de Liberación Nacional y las viejas fuerzas oduberistas consideradas por muchos liberacionistas como las directas responsables de las derrotas del 5 de febrero.

Efectivamente existen rumores de una supuesta asamblea secreta de ese partido, pero secreta o pública, cualquier asamblea liberacionista para que funcione, tendrá que ponerse el cascabel político. Esto es hacer un balance a fondo de lo ocurrido en ese partido."

El fin de Liberación

La agudización de la crisis sería inevitable, sobre todo porque Liberación Nacional, creador de las partidas específicas, no ha podido cumplir en el próximo presupuesto las promesas que en su campaña hizo y que cubrirían con las específicas.

Por otro lado el partido Unidad, ha logrado crear confusión en el resto de diputados liberacionistas, por las partidas que otorgaron a don Oscar Arias y a Niní Chinchilla de Liberación y hasta se discute los coqueteos de estos dos diputados con la Unidad.

Se ha comentado en diferentes círculos, que si Liberación Nacional no enmienda sus errores a corto plazo, desplaza a los cabecillas que están provocando la lucha de tendencias y se unifica internamente, estará tomando así el mismo camino de lo que fue el partido de don Memo Villalobos.

La opinión pública se mantiene alerta, pues a pesar de que se prometió un examen de ese partido a la luz pública, aún no se hace, debido a las grandes presiones que internamente ejercen los interesados y muchos se preguntan si se hará en la "secretísima" asamblea de los próximos días.

Revista norteamericana acusa a Oduber de proteger a Somoza

El expresidente Daniel Oduber y don Luis Alberto Monge. Se trasladaron a Vancouver, Canadá, para participar en la reunión de la Internacional Socialdemócrata. Oduber ocupa un puesto presidencial en el organismo político internacional al que pertenece el partido Liberacionista.

Las sesiones de la Internacional Socialdemócrata dieron inicio el pasado viernes, bajo signos de un mayor respaldo de la Internacional a las fuerzas de la oposición en Nicaragua que se orientan por la socialdemocracia. La Internacional busca un régimen dirigido por empresarios socialdemócratas para reforzar su influencia en Latinoamérica. Recientemente distintos partidos y movimientos socialdemócratas del Continente dieron su solidaridad a la lucha del pueblo nicaraguense contra la dinastía somocista.

La posición de Oduber con respecto al régimen somocista ha causado expectativa en distintos medios políticos. El exmandatario ha guardado relativo silencio con relación a los sucesos en Nicaragua, atribuido eso a sus compromisos con Anastasio Somoza, según la publicación norteamericana *Nacla's Latin America & Empire Report*. *Nacla* es la sigla de *North American Congress on Latin America*, una institución privada que se consagra a la investigación de las relaciones Estados Unidos-América Latina.

Inmediatamente después de la reunión del Condeca en febrero de 1975 (poco después de la acción de diciembre de 1974 del Fsln), Somoza tuvo una reunión especial con el presidente costarricense Daniel Oduber, en la cual obtuvo de Oduber una promesa absoluta de prohibir que Costa Rica fuera usada como trampolín para las actividades

antisomocistas. Esta reunión y sus resultados fueron parte de un proceso de acomodación entre Somoza y el socialdemocrático partido Liberación Nacional costarricense. Según uno de sus ayudantes más importantes, el mismo Figueres comenzó este proceso en una reunión con Somoza en 1971.

Más recientemente, en 1975 se ha dicho que Oduber acordó quebrar las actividades de los exiliados nicaraguenses a cambio de la promesa de Somoza de terminar su financiamiento al Movimiento Costa Rica Libre, Mrcrl, golpista, de extrema derecha, al cual los Somoza comenzaron a ayudar desde 1974. "El Mrcrl fue creado para combatir el comunismo y contó con la ayuda del partido Liberación, en especial de la administración Orlich.



Oduber y Somoza

Con respecto a la contribución e intervención de Somoza en Centroamérica, *Nacla* informa que Somoza "financió campañas presidenciales de candidatos favoritos en lugares donde las elecciones todavía existen, por ejemplo apoyando a Oduber en Costa Rica".

Según el órgano norteamericano "Somoza logró poner a un lado las hostilidades del pasado con el partido Liberación Nacional socialdemócrata en Costa Rica, una vez que reconoció que el partido estaba institucionalizando su poder; además desarrolló relaciones económicas e intereses comunes con los principales líderes del Pln".

En el partido Liberación existe un fuerte antisomocismo, común en Costa Rica. Sectores importantes de ese partido han expresado la preocupación del acercamiento de su máxima dirigencia al dictador Anastasio Somoza Debayle.

El padre Armando Alfaro me honra publicándome una carta abierta en el espacio editorial de *Eco Católico* del domingo 5 de noviembre.

El diferendo entre Armando Alfaro y yo, después de una lectura detenida de su carta, parece ser más que todo semántico. Lo que realmente está en juego es el sentido de las palabras.

Por supuesto que los elementos que he querido resaltar sobre la elección de un polaco como obispo de Roma y por lo tanto Sumo Pontífice, son políticos. No son ni teológicos ni teológicos. Eso, sin embargo, no significa que niegue éstos últimos. Simplemente no los tomo en cuenta ahora. Su tratamiento, más que de una columna de un periódico secular, sería propio de una reflexión dentro de la comunidad de fe.

Por supuesto que la nacionalidad de un Papa no importa para la Iglesia universal, pero sí importa para la diócesis de Roma y para Italia. Ser polaco no es lo mismo que ser italiano. Un polaco es un extranjero en Roma, por muy católico que sea. ¿Qué pensaría el padre Alfaro si en San José nombraran como Arzobispo a un sacerdote de nacionalidad norteamericana, francesa o vietnamita? Por supuesto que para los creyentes sería el arzobispo lo mismo, pero para los costarricenses sería un hombre de otra nacionalidad.

Yo calificué ese hecho de revolucionario. Armando Alfaro lo califica de hito histórico, paso trascendental o signo de los tiempos. No sé quién va más lejos. Pero de todos modos es cuestión de nombre. Lo cierto es que la elección de Wojtila a la cabeza de la Iglesia va a tener consecuencias hasta ahora insospechadas. Decir eso es precisamente admitir la increíble vitalidad y audacia que encierra la Iglesia, que le permite romper moldes de quinientos años para enfrentar una realidad nueva y cambiante.

La Iglesia, no por tener objetivos espirituales y trascendentes, deja de ser una entidad humana. Sus componentes no son transformados en ángeles por el bautismo o la ordenación episcopal. Eso lo sabemos todos de sobra. Precisamente la madurez de la fe está en reconocer esa realidad y en actuar conforme a ella. Por eso la elección de un Papa no se lleva a cabo sólo con oraciones. En ella intervienen discusiones, cabileos, enfrentamientos y negociaciones. El hecho que la legislación eclesiástica prohíba revelar las vicisitudes del cónclave a los conclavistas no quiere decir que no haya vicisitudes. Quiere sólo decir que las autoridades eclesiásticas no consideran a las masas cristianas suficientemente

Pórtico

maduras para asimilar desde una posición de fe esas realidades.

Ahora bien, en la elección de Juan Pablo II, como en todas las anteriores, hay una dimensión política que nadie puede negar. El Colegio de Cardenales está permeado de intereses distintos y muchas veces contradictorios e irreconciliables entre sí. Hay quienes buscan compromisos más efectivos con el mundo del trabajo y los marginados y los hay que quieren casar a la Iglesia con las empresas capitalistas multinacionales. Eso pasa en todos los niveles de la Iglesia. En la Conferencia Episcopal de Costa Rica, por ejemplo, Mons. Rodríguez representa, por sus actitudes y sus concepciones doctrinales, los intereses del gran capital que opera en el país. Cerrar los ojos ante esa realidad, pretendiendo asumir una visión pura de fe, es desvirtuar la naturaleza misma de la Iglesia. Lo mismo sería ignorar el apoyo que le brindó el Vaticano y la inmensa mayoría de las jerarquías eclesiásticas hispanoamericanas a la pretensión de la corona española de mantener su dominio sobre nuestro continente en principios del siglo pasado.

La hegemonía italiana en la Iglesia es un hecho cultural. Por ella la Iglesia asumió en todo el mundo patrones culturales italianizantes y europizantes. De eso saben mucho las jóvenes comunidades cristianas de Asia y Africa y las iglesias orientales. Pero no sólo en las formas. Los problemas profundos de Italia y de Europa fueron exorbitados y convertidos en preocupación de la Iglesia universal. De ello son ejemplo insigne las encíclicas sociales. No fue sino después del Concilio que la realidad de la Iglesia Latinoamericana, por ejemplo, comenzó a ser tomada en cuenta en los documentos oficiales de los Papas. En ese sentido -y así lo recalqué en un artículo que escribí con ocasión de su muerte- Pablo VI realizó un rompimiento importante con esa tradición.

Esos son los puntos más sobresalientes que me reclama Armando Alfaro. Su carta tiene otras aristas, sobre todo porque me pone a decir lo que yo no he dicho. Pero son también temas para un fructífero intercambio. Será para otro día.



Javier Solís

Ley del Consumidor sólo golpea a pequeños comerciantes

Mientras el costo de la vida va en aumento, los salarios se mantienen prácticamente congelados y no alcanzan para cubrir el incremento de los precios de los productos de consumo diario

Se informó a Pueblo que con el alza de los productos lácteos y los huevos, muchos grandes comerciantes aprovecharon la oportunidad para subir los precios en otros productos. Una ama de casa, relató a este periódico, que de una semana a otra encontró en uno de los supermercados del Más X Menos, un alza considerable en algunos productos. La bolsa de arroz de dos kilos subió de ₡8,50 a ₡10, el aceite vegetal aumentó de precio en 50 céntimos, entre otros. Señaló que el precio anterior que venía impreso en la bolsa de arroz fue borrado y colocado el nuevo con remarcador.

Considera que es necesario una acción efectiva de control de precios, ya que supone que para los inspectores de precios, debe ser difícil hacer un control total en estos negocios que tienen grandes cantidades de productos de diferentes calidades y precios.

Los pequeños comerciantes

Los pequeños comerciantes en quienes ha recaído el cargo de "especuladores" se han visto perseguidos por los inspectores de precios y son raros los casos en que los grandes comerciantes

almacenistas han sido denunciados ante los tribunales, no obstante que se sabe que son los que esconden los productos para que escaseen y así obtener un mejor precio en el mercado. Al pequeño comerciante los precios le llegan alterados y con su trabajo dejan al almacenista o mayorista la mejor tajada del negocio.

La Ley de Protección al Consumidor

Cuando esta ley se creó se hizo porque efectivamente existe la especulación. Sin embargo cuando la ley fue reglamentada, no hubo participación de los pequeños comerciantes ni de los consumidores. Los criterios que reinaron fueron los de los grandes comerciantes, que impidieron la creación de los mecanismos para una vigilancia popular sobre los precios.

No bastó con que se fijaran los precios de algunos productos y los sectores populares vieron recaer sobre sus hombros, la especulación y el alza galopante de los precios de los productos más necesarios.

Se hace cada vez más urgente modificar la Ley de Protección al Consumidor, cerrarle los portillos, por los que los mayoristas logran burlarla y hacer una ley que favorezca al consumidor y no haga víctima de su aplicación a los pequeños comerciantes.

Investigan diputados

Jueces, Turismo y Hacienda implicados en caso *El Tortero*

Nuevamente el yate *El Tortero* levó anclas, para encaminarse a una nueva investigación, esta vez en la Asamblea Legislativa y con un carácter público y nacional.

La Comisión Legislativa que investigará el caso, está integrada por los diputados, Gerardo Bolaños, que preside, Juan Muñoz Valverde, Humberto Var-

gas Carbonell, Martín Brenes Aguilar y Hubert Rojas.

La investigación será amplia y exhaustiva, para lo que se recogerán todo tipo de pruebas y se hará un llamado público, para que aquellas personas que posean pruebas escritas u orales coparezcan a esta comisión a dar su testimonio. Se prevee en este campo que saldrán a la luz

muchos hechos que interesados han hecho quedar en la oscuridad.

Se informó a Pueblo que los diputados integrantes de esta Comisión están en disposición de llegar al fondo de este caso curioso, que se ventila en los tribunales desde hace varios meses.

Por otra parte se ha notado que en la Corte Suprema de Justicia hay resistencia a que la Asamblea Legislativa actual realice su investigación sobre el Tortero, para lo que alegan que se está pasando por encima de las decisiones de los tribunales. Esta vez la Asamblea Legislativa hará valer su potestad como primer poder de la República y llegará hasta el fondo del negocio.

En la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, se nos informó que la Comisión Investigadora ha recogido las publicaciones hechas en la prensa nacional sobre el caso de el Tortero y que sobre el particular el periódico Pueblo es el que recoge una información más amplia, con mejores fuentes y datos.



En los mercados de abastos suben constantemente los precios, sin ningún control por parte de las autoridades.

Pago obligatorio de cesantía propone diputado Cerdas

A través de los años, el Código de Trabajo, ha resultado pasado de moda, tanto por la aplicación como por la jurisprudencia que han creado los Tribunales para interpretar las demandas laborales.

En el período de 1973 a 1974, de 16 mil demandas que plantearon los trabajadores ante los tribunales de trabajo, solamente mil quinientas fueron ganadas por los trabajadores demandantes. De estos mil quinientos juicios ganados, la mayoría eran de empresas pequeñas.

Las prestaciones, según la actual legislación laboral, no son un derecho adquirido de los trabajadores, ya que una vez que

son despedidos tienen que acudir a los tribunales, perdiendo el juicio muchas veces por imposibilidad de pagar los servicios de un abogado.

El diputado Rodolfo Cerdas, ha presentado un proyecto de reforma a los artículos 28, 29, 30, 31 del Código de Trabajo y a la Ley Orgánica del Banco popular de Desarrollo Comunal, para que las prestaciones sean un derecho adquirido, se paguen sin límite de años, en forma inmediata y los patronos las depositen mensualmente en el Banco Popular.

Si un trabajador es despedido, renuncia a su trabajo o por cualquier otro motivo termina su contrato de trabajo, debe tener según el proyecto, acumuladas las prestaciones como un seguro de desocupación.

Los patronos depositarán el 8.33%

Los patronos depositarán mensualmente el 8.33 por ciento del salario del trabajador ya que este es el porcentaje que las empresas fijan por pago de prestaciones todos los meses, en los costos de producción que luego cobran al consumidor. Cuando los patronos no pagan las prestaciones a los trabajadores, se están apropiando de un

dinero que ya cobraron al consumidor y que además les produjo ganancias. Para evitar que las empresas pequeñas no sientan la cuota que deben pagar al Banco Popular por el fondo de prestaciones, el primer año registrará una cotización del dos por ciento, el segundo un cuatro por ciento, el cuarto un ocho por ciento, hasta llegar en el quinto año a completar el 8.33 por ciento.

Se eliminaría según el proyecto, la cuota obrero patronal que financia actualmente al Banco Popular, ya que su fondo se formaría con la cuota patronal, por concepto de prestaciones, quedando el ahorro como voluntario.

Pueblo entrevistó al proponente diputado Cerdas Cruz, quien dijo "El Código de Trabajo, que fue una conquista gloriosa cuando se promulgó, contiene artículos que convierten a la cesantía en un derecho incierto y condicional, en la medida en que el pago de la misma está condicionada a que el trabajador no tipifique con su conducta determinadas causales de despido sin responsabilidad patronal.

Las prestaciones tal y como están reguladas, es uno de los problemas más graves de los trabajadores, enfatizó el legislador y conllevan a interferencias estériles en las relaciones obrero patronales.

Un trabajador que haya laborado veinte años tiene derecho a que se le auxilie con un monto igual al número de años trabajado y no como ocurre actualmente que sólo se le reconocen a los trabajadores ocho años, aunque hayan trabajado de por vida en una empresa".

Para concluir el diputado Cerdas dijo que las prestaciones deben operar en forma inmediata, como un seguro de desocupación, que garantice el sustento al trabajador y su familia. Por eso cree que obtendrá el apoyo de los trabajadores costarricenses, a los que llama a organizarse para lograr la aprobación de este proyecto."



Rodolfo Cerdas



Yate *El Tortero*



EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Considerando las recientes publicaciones que se han hecho con respecto a los Bancos Comerciales del Estado, informa a la opinión pública en general que la situación de la cartera crediticia del Banco Nacional al 30 de setiembre de 1978, es la siguiente:

1 El saldo de las colocaciones totales es de **¢3.486 millones**;

2 Las colocaciones cuyo servicio se encuentra al día, ascienden a **¢1.991 millones** (57 por ciento del total);

3 Las colocaciones atrasadas de uno a 90 días en su servicio, suman **¢802 millones** (23 por ciento del total);

4 Las colocaciones atrasadas de 91 a 180 días en su servicio, que están sujetas al cobro administrativo, equivalen a **¢155 millones** (5 por ciento del total);

5 Las colocaciones atrasadas de 181 días a un año en su servicio, que se hallan en las eta-

pas de cobro administrativo o judicial, corresponden a **¢209 millones** (6 por ciento del total);

6 Las colocaciones atrasadas por más de un año en su servicio, que están tramitándose en alguna de las fases del cobro judicial y que sólo una parte de ellas podrá dar origen a una difícil recuperación, significan **¢329 millones** (9 por ciento del total), y

7 Todas las colocaciones se encuentran garantizadas con hipotecas, prendas y fianzas debidamente legalizadas, que se hacen efectivas a medida que concluyen las acciones judiciales respectivas,

EN CONSECUENCIA:

a La cartera crediticia del Banco Nacional se encuentra en condiciones normales y es consecuente con la idiosincracia de los costarricenses y similar a la de cualquier otro banco público o privado;

b El término de operaciones atrasadas no es equivalente al de congelamiento de la cartera y al de la cartera irrecuperable, ya que son conceptos bancarios diferentes;

c El Banco Nacional mantiene un adecuado ritmo de recuperaciones y una permanente captación de recursos financieros, así como un conjunto de líneas favorables de crédito externo, que le permiten ofrecer a toda su clientela y en todo el territorio nacional, un monto disponible de muchos millones de colones en este mismo momento;

d El Banco Nacional tenía 91.428 operaciones vigentes al 31 de abril de 1978, con un saldo de **¢2.819 millones**, lo que da un promedio por operación de **30.833 colones**;

e El endeudamiento del Banco Nacional en el Banco Central asciende a **¢578 millones** por concepto de líneas de crédito contratadas por ellos en el exterior y del financiamiento directo para operaciones rurales e hipotecarias. A su vez, el Banco Nacional mantiene un monto de activos en el Banco Central por valor de **¢1.389 millones** en calidad de depósitos en moneda nacional y extranjera, incluyendo **¢520 millones** de encaje mínimo legal. Por lo tanto, el Banco Nacional registró al 30 de setiembre de 1978 un saldo neto positivo de **¢811 millones** en sus relaciones monetarias con el Banco Central, lo que refleja una holgada situación de liquidez para atender las necesidades crediticias que se le presenten; y

f El Banco Nacional no ha utilizado el redescuento como recurso permanente de financiamiento, y sólo lo ha hecho en momentos de necesidades temporales de caja, habiéndolos cancelado oportunamente.

San José, 31 de octubre de 1978.

Reportaje de Agencia Efe exclusivo para Pueblo en Costa Rica

BRIGADISTAS PANAMEÑOS SE ENTRENAN EN NI CA

La inmensidad de la montaña abrupta impedía ver más allá de una cortísima distancia. Ni escuchar otro ruido que el del viento y la ramazón que vamos quebrando con nuestros torpes pasos que nos acercan lentamente hasta el campamento central recién instalado por el Frente Sandinista, donde se concentra una considerable tropa de combatientes. Cuando cumplimos los trámites de identificación indispensables con los centinelas, comenzamos a transitar el último trecho, mientras nos salen al paso rostros amigos de nuestros acompañantes, militantes jerárquicos políticos y militares, entre jocosas charlas, breves y directas sobre algún acontecimiento. En ambiente alegre iniciamos los primeros contactos. Un responsable militar nos habla de las exigencias disciplinarias para el visitante que no pueden ser menos rigurosas que las de cualquier combatiente de este ejército de hombres y mujeres, cada cual con su arma inseparable a cuestas..

Recogiendo la inquietud de los panameños, nos interesábamos en conocer la realidad concreta de la brigada "Victoriano Lorenzo" que un día cualquiera del mes de setiembre había abandonado la capital de Panamá con destino desconocido, bajo los aplausos y saludos de la multitud callejera. También habían dejado una estela de dudas los hombres del doctor Spadafora y el licenciado Aparicio, rumores y contradictorias versiones sobre su realidad guerrillera. Y de pronto, inesperadamente, estábamos en presencia de ellos. Sesenta y cinco hombres y una alegre muchacha, fornida, aunque relativamente delgada, entregados todos a quehaceres del reglamento. Con ellos, Jorge Aparicio, el ex-funcionario de la Cancillería que dejaba atrás sus deberes del mundo diplomático para empuñar una hermosa ametralladora. En otro grupo de panameños, nicaragüenses y hasta tres chilenos, encontramos al doctor Hugo Spadafora, responsable máximo de la brigada. Con él iniciamos nuestro primer reportaje y, a través suyo, conocemos las intimidades de la vida de este campamento que despierta antes que aclare, exactamente a las 4.30 de cada madrugada. Del reglamento militar, de la disciplina, de la alimentación y la higiene. De la fraternidad de los combatientes entre sí y del internacionalismo que aquí se hace patente con la presencia de curas y laicos españoles, unos chilenos cansados de esperar oportunidad para el país del sur donde demostrar sus capacidades combativas; algunos colombianos, dominicanos, hondureños, costarricenses que se enrolaron con ideales que van más allá de revanchismos, y hasta un par de italianos que entrenan ansiosos de entrar en combate pronto.

Y tocamos, por último, el tema de la brigada "Victoriano Lorenzo" y de la iniciativa suya para formar una columna con jóvenes panameños.

En un comienzo la brigada se dice que estuvo compuesta por más de doscientos voluntarios. ¿Qué ocurrió y por qué quedó disminuida la columna que entró ahora a Nicaragua?

Inicialmente se reclutaron cerca de 300, responde el doctor Spadafora, y hemos quedado 65. Somos conscientes de que



El doctor Hugo Spadafora, comandante de la brigada de voluntarios panameños "Victoriano Lorenzo", incorporada al Ejército Sandinista. A su lado, el autor del reportaje.

esta selección un poco drástica responde a diferentes situaciones. En primer término muchos compañeros que se inscribieron y que se presentaron no reunían las condiciones físicas, psicológicas, familiares. En el transcurso del periodo de entrenamiento, uno u otro de estos factores se revelaron problemáticos para algunos de los voluntarios y, por otro lado, reconocemos que el entrenamiento fué excesivamente fuerte en algunos aspectos. Pero se trataba de garantizar el éxito del primer contingente que llegaba. Esto significa que una vez que nosotros, como de hecho estamos, bien integrados al movimiento sandinista podemos facilitar la integración al mismo de otros voluntarios que progresivamente se van a ir sumando. Pero nosotros teníamos que ser inicialmente bien drásticos en la selección para estar seguros de que el primer grupo pudiera servir de punta de lanza para la entrada de otros panameños que no necesariamente tendrán

que someterse a un entrenamiento tan rígido como el que caracterizó al primer grupo. En pocas palabras, nosotros contamos con que este grupo de 65 crezca paulatinamente, o rápidamente según las circunstancias, y logremos un número de 150 o 200 panameños debidamente integrados y entrenados para la lucha.

¿Su opinión acerca de los intentos que se realizan en otros países para lograr formar columnas internacionales que puedan prestar su apoyo a la lucha de Nicaragua?

Nosotros estamos conscientes de que en el caso de la brigada de Panamá "Victoriano Lorenzo", ciertas circunstancias fueron favorables por ejemplo, la cercanía a Nicaragua y podemos decirlo abiertamente, también cierta benevolencia de parte de nuestro gobierno que en ningún momento nos apoyó oficialmente pero tampoco nos reprimió ni nos puso obstáculos insalvables. Claro que nos tuvimos que mover dentro de las limitaciones propias de este tipo de acciones, pero de parte del gobierno, definitivamente, no tuvimos ningún tipo de represión. Entonces, dicho esto, sabemos que nuestra acción se inscribe en la línea de las mejores tradiciones latinoamericanas. Eso es fácilmente comprensible sobre todo para los colombianos, para los hijos de la Gran Colombia, en donde la lucha independentista se caracterizó por la solidaridad concreta de hermanos latinoamericanos e inclu-

sive de hermanos de otros países. Sabemos que entre los colaboradores valiosos de Bolívar se contaban también europeos y que nunca se distinguió el venezolano del colombiano. Por lo demás, el más grande colombiano, el más grande ciudadano de la Gran Colombia nació en Caracas, no nació en Bogotá. Nosotros los panameños tenemos presente a ese contingente que comandó el general Tomás Herrera que estuvo en la batalla de Ayacucho. Y así hay muchos casos y por eso para los colombianos es más comprensible nuestra acción.

¿Es un reto, estima Ud.?

Es en verdad un reto y yo, muy respetuosamente me permito exhortar a aquellos colombianos que por una y otra razón tienen capacidad organizativa y política. Los exhorto, repito, a que hagan un esfuerzo y de acuerdo, con mucha coordinación con el Frente Sandinista, también digan "presente" con un buen número de colombianos dignos dispuestos a luchar por esta causa.

Naturalmente que esto de acuerdo en que el triunfo sandinista será también útil para la liberación de otros pueblos latinoamericanos. Pero, Ud. estará de acuerdo conmigo en apreciar que sería iluso creer que una vez caiga Somoza caeran todas las dictaduras de América Latina. Aunque definitivamente su caída abriría un capítulo nuevo en el continente porque si hay una dictadura, una tiranía que sintetiza todos los horrores y to-



La doctora Jenkins es la responsable política de la brigada panameña "Victoriano Lorenzo". En la foto, al lado del comandante Hugo Spadafora, adoctrina a los del país del Canal

NI CARAGUA

Desde Nicaragua, tierra adentro.
Por Pedro Miranda

das las cosas negativas que han caracterizado a todas las dictaduras de America Latina, esa es la tiranía de Somoza, y derrotar a Somoza ahora es reafirmar un principio anti-imperialista. Porque es un hecho conocido que la dictadura Somocista fué impuesta y mantenida por fuerzas extranjeras, económicas o militares, y derrocar a Somoza bajo el empuje de fuerzas populares, es una advertencia en el continente a todas aquellas fuerzas que, de una u otra forma tratarán de impedir el curso de nuestros pueblos hacia el progreso. Por eso coincidimos que es un deber latinoamericano derrotar a Somoza.

En el terreno práctico ¿cómo ve Ud. doctor Spadafora la próxima ofensiva que se está madurando?

Bueno, en los aspectos puramente militares, yo prefiero no pronunciarme. Nosotros, como se ha dicho siempre, estamos subordinados. político-militarmente al Frente Sandinista. Pero lo que sí puedo decir con toda honestidad y seguridad, es que el triunfo será del frente anti-somocista y especialmente de su vanguardia, el Frente Sandinista, y que en el poco tiempo que llevo aquí, entre los sandinistas, me he convencido de que tenemos una dirigencia político-militar que no tiene nada que pedir, en especial de su comandante en jefe, el Comandante Edén Pastora; y otros, como la dirigencia política que nos garantiza el éxito. Esto en una nueva ofensiva,



Hugo Spadafora junto a otros miembros de la brigada panameña "Victoriano Lorenzo". En la foto aparece la única panameña de la brigada.

en dos, o en las que tengan que venir. Estoy convencido de que estamos en buenas manos y estamos dirigidos con pulso firme y seguro.

¿Y están preparados para alcanzar el triunfo?

Yo creo que el Frente Sandinista no sólo está preparado, sino que se está preparando cada vez más. También es importante que la clase dirigente, la futura clase dirigente, la que habrá de encargarse de las riendas del poder en Nicaragua, también está preparada. Esto está en contrapelo con lo que dice la propaganda que ha sabido desplegar Somoza y sus amigos, en el sentido de que una vez que él se haya ido habrá un caos de poder, un vacío de poder en el país. Eso es una especie habilmente manejada por él que se nos revela como inaceptable tan pronto ponemos pié en esta tierra, y está uno entre esta gente, donde hay estudiantes, obreros, campesinos empuñando fusiles, pero donde también hay profesionales, abogados, médicos, arquitectos, ingenieros y maestros. Es decir, que hay una gama variada de hombres necesarios en cada especialidad para el desarrollo progresivo de una sociedad popular, democrática y más justa. Esta gente, junto a todo el pueblo que espera a las tropas vendedores del Frente Sandinista en cada ciudad, en cada palmo de tierra nicaragüense, está llamada a llenar cualquier vacío que deje y que necesariamente dejará la caída de Somoza. Pero será un vacío necesario, como cuando en un cuerpo se extirpa un tumor. Entonces vendrán las células nuevas, la sabia nueva para recompensar a un país que ha vivido decenios de verdadero



Los voluntarios panameños han padecido un fortísimo entrenamiento, confiesa el doctor Spadafora, que abandonó su cargo de viceministro de salud para hacerse cargo de los brigadistas

vacío de poder, porque la dictadura no es el poder que necesitan los pueblos, sino el terror, el latrocinio. El abuso es el escarnio a los más nobles sentimientos humanos".

Ud., como médico, doctor Spadafora, ¿presta servicios como tal en el hospital de campaña de las unidades guerrilleras, como cuando combatió en Guinea Bissau?

"En verdad, no estoy en ese servicio, que lo cumplen muy bien otros médicos. Con la brigada panameña estamos preparándonos para entrar en acción de guerra en su oportunidad. Es decir, que por ahora debo olvidarme de esa parte profesional de mi vida para entregarme a esta otra que también debe hacerse con criterios y disciplina profesionales, la de colaborar en la libertad de un pueblo con armas en la acción militar".

Cuando termina la charla se anuncia que una unidad panameña-nicaragüense se prepara para iniciar una salida de reconocimiento y el entrevistado debe salir con otro jefe local al frente de la unidad. Una salida como otras tantas que a diario realizan sin que nadie más que los integrantes de la unidad sepan el objetivo preciso de la misión. Y pasan las horas, la noche corta se adentra en el campamento y se hace el silencio. Centenares de voluntarios se entregan al sueño reparador, mientras los centinelas y guardias de relevo cuidan el sueño de este mundo que late entre las montañas. Sólo por la madrugada, cuando ya el sol comienza a despuntar, se hace presente la unidad que ha regresado con secretas novedades y con todos sus integrantes tan alegres y confiados como cuando partieron entre el espeso monte.



El niño agarra el fusil. La vida se aferra a la muerte. En Nicaragua, la vida y la muerte están demasiado cerca.

Menudencias... DEPORTIVAS

Alberto Sáenz

¡Que pleito el que se ha armado dentro del fútbol nacional por el quinto puesto en la pentagonal de los billetes!

Hace pocos días tocamos este tema, asombrados de que a tan corto plazo de iniciarse esa fase final del campeonato, la llamada fase de los billetes, porque es en ella que los equipos hacen su agosto económico, todavía no se hubieran definido algunas posiciones.

Pero lo inaudito es lo que pasó ayer, cuando se daba por un hecho que en la que sería la penúltima fecha quedarán confirmados, Herediano, Puntarenas, Saprissa, San Ramón y México, como los cinco privilegiados, se presentan esos resultados que nadie esperaba, donde pierden sus encuentros los únicos tres equipos que sí estaban firmes, y con ello dejan que la pelea ya no sea sólo por el quinto lugar sino por el cuarto también, al revivir en sus aspiraciones, dos cadáveres deportivos que ya nadie daba un centavo por ellos.

Quizás eso es lo único bonito que se ha logrado producir en el campeonato de fútbol de 1978, torneo que ha resultado tedioso por el mal fútbol que en él se ha ofrecido, pero que ahora con esta serie de sorpresas que se están presentando, ha cobrado un interés inusitado. Desde luego, que esto no es suficiente para atraer multitudes, y la prueba es la gran diferencia que se ha producido en la recaudación del año pasado y la del presente.

El béisbol nacional está de manteles largos... Después de varias semanas de inactividad, en su reaparición, la novena que este año ganó el título nacional, saca la cara para derrotar al campeón panameño (amateur), en una serie de dos encuentros que agradó mucho a la afición que se dio cita en el Parque Escarré para presenciarla. Lástima que estas satisfacciones se brinden al seguidor del llamado "Deporte Rey" tan de cuando en cuando... Ellas deberían ser constante, porque solo así se logra formar una legión de seguidores de la especialidad, sin lo cual, no se puede contar con un buen sustento económico.

Pareciera que pronto vamos a volver a tener boxeo profesional en nuestro país. La Asociación Costarricense de Boxeo Profesional, que desde hacía tiempo se hallaba desintegrada, ha vuelto a organizarse, esta vez bajo la dirección de Luis Portela, que a su vez, es comisionado nacional de este deporte.

La verdad que la noticia es halagadora porque ella confirma los rumores que corrían sobre la organización de algunos buenos programas de box que tanta falta estaban haciendo. No se debe olvidar que, en nuestro país, el boxeo es el segundo deporte en interés, pero con actitudes como las observadas por algunas autoridades deportivas nacionales en su contra, era muy difícil que éste sobreviviera.

Riqueza atunera en difícil negociación

México y Costa Rica, acordaron salirse de la Comisión Internacional del Atún Tropical, Ciat, en la reunión realizada en Japón.

El Tratado fue denunciado por Costa Rica en enero de este año y para que la renuncia se haga efectiva ha de transcurrir un año, según lo estipula el convenio. En enero del próximo año, representantes de varios países del Continente, se reunirán en San José, para crear un nuevo organismo que controle las capturas de atún.

El Vicecanciller costarricense Bernt Niehaus, a su regreso de Japón, sede de la reunión del Ciat, señaló: "en Tokio se presentó la política inevitable de las naciones que se han despertado y han dicho a los países compradores, sigamos siendo amigos, pero hasta aquí. En el futuro nosotros explotaremos nuestros recursos para recibir una contribución más justa".

Nueva amenaza

A pesar de que el Vicecanciller Niehaus afirma que "en adelante los Estados Unidos uno de los principales compradores del atún, comprará en la forma que nosotros determinemos", Pueblo supo de un proyecto de convenio, que nació en México en el mes de agosto pasado, en reunión que el Ministro del Interior Echeverría Brealey sostuvo con representantes de los Estados Unidos y México.

Según la redacción del proyecto de convenio pueden determinarse las intenciones de los Estados Unidos de pescar en aguas costarricenses sin pagar impuestos.

Entre las cláusulas del proyecto de tratado, se encuentra la de que cualquier país ribereño

del Pacífico Oriental y los Estados no ribereños, que posteriormente se adhieran al tratado, tendrán derecho a la explotación de las especies marítimas en aguas costarricenses.

La aplicación de este proyecto se daría en tres niveles. El primero, a investigación, para detectar la riqueza marítima existente y tratándose de especies migratorias saber con exactitud si la época en que los mares costarricenses están saturadas de ellas. El segundo es de conservación. Se deja el derecho a los Estados participantes de legislar sobre las doce millas de agua patrimonial y la tercera es de administración; palabra confusa, con la que se trata de encubrir la explotación de las especies marítimas por una área de 188 millas y en el cual llevaría ventaja los Estados Unidos por su enorme poderío y equipo pesquero.

Al respecto el ex-diputado Arnoldo Ferreto, que legisló en materia de pesca y a quien se le atribuye la ley que regula la explotación de las especies migratorias, posteriormente reformada dijo a Pueblo, "este proyecto de convenio que quiere imponer los Estados Unidos,

coincide con las reuniones que se han realizado en Japón. Allí también se pondrán de acuerdo los Estados Unidos y Japón, para burlar los derechos de los pescadores costarricenses sobre el patrimonio nacional, pues se sabe que en Costa Rica, se encuentra la mayor mancha de atún aleta amarilla".

Urge definición del gobierno

Es necesario que el ministro Echeverría Brealey y el Vicecanciller Niehaus, aclaren a la opinión pública, si el proyecto de tratado negociado en México, será el que se conocerá en enero próximo, ya que es a todas luces lesivo al patrimonio nacional.

Urge también que el Gobierno defina programas de desarrollo pesquero nacional. Los costarricenses han observado cómo los países con flotas pesqueras, succionan la riqueza marina, sin que el Gobierno pase de cazar barcos piratas, para luego dejarlos en libertad.

Costa Rica posee el 12% de la producción mundial, del mejor atún: aleta amarilla. De ahí que muchos países tengan puestos sus ojos sobre nuestros mares y la actitud de los costarricenses ante la reunión que se realizará en enero próximo, debe ser patriótica y de defensa de la soberanía nacional.

Esta defensa de la riqueza marítima costarricense, debe orientarse a la apertura de una nueva actividad económica, que diversifique las exportaciones y cree nuevas fuentes de trabajo.

Vecinos de Hatillo opuestos a urbanización

Problemas de contaminación y de exceso de población son consecuencias que la empresa urbanizadora "El Hogar" ha producido en el cantón de Alajuelita. Este problema se agrava con las dos nuevas urbanizaciones en construcción.

El hecho es que dicha empresa, en sus tres urbanizaciones localizadas en Alajuelita, mediante la utilización de planos que contenían diferencias entre los que fueron presentados al Instituto Nacional de Vivienda, Invu, al Ministerio de Salud, al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, A y A, y a la propia Municipalidad de Alajuelita, incumplieron normas legales establecidas para la construcción de urbanizaciones. Así nos lo declaró don Edwin Morales Araya.

De esta manera, dice el señor Morales Araya, regidor de Alajuelita, "algunas normas establecidas por la Municipalidad, como las zonas de parque, las zonas municipales y las ins-

talaciones de cañerías no fueron atendidas como debería ser". También señaló incumplimientos en cuanto a lo establecido por la Municipalidad para las calles, aceras, alumbrado público y los hidrantes. Afirmó que estas disposiciones de no ser acatadas por la empresa deberían ser realizadas por la Municipalidad, lo cual es totalmente improcedente.

Dicha empresa se ha dedicado desde hace aproximadamente tres años a la construcción en este cantón de tres urbanizaciones. La primera, urbanización Los Pinos primera etapa, ya terminada; de ésta no fueron entregadas las respectivas casas a algunas personas que habían hecho contratos y cancelado sus

primas; otra es la urbanización Los Pinos segunda etapa, en construcción, y la urbanización 1 de Abril, que tiene una extensión de 14 manzanas y que también está en construcción.

Según el señor Morales, el hecho de las diferencias entre los planos presentados en cada una de estas instituciones es fácilmente demostrable con sólo comparar los planos que la empresa presentó a las mismas, lo que él, como regidor, ha estado haciendo.

Así por ejemplo, dice el señor Morales, la empresa presentó al Invu unos planos donde se aseguraba que el sistema de alcantarillados no iba a provocar contaminación porque según decía la empresa A y A les había asegurado que a finales del presente año la red de recolección de aguas negras estaría lista. Sin embargo esto era falso y en estos momentos las aguas negras de la urbanización ya terminada van a desembocar al río Tiribí produciendo una gran contaminación.

LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE

en

la revista

Afición

REVISTA DEL DEPORTE NACIONAL

Experimentan en Limón política antipopular

El Partido Auténtico Limonense, Pal, responsabilizó al gobierno de Carazo de utilizar a Limón como centro de experimentaciones para las políticas antipopulares de esta Administración tales como liquidación sistemática de sindicatos; intervención directa en las organizaciones comunales con el fin de buscar una base para desarrollar el partido Unidad; desalojo de campesinos con ocupaciones decenales sobre sus tierras, y otras.

“La política del gobierno tendiente a copar a todas las organizaciones comunales mantiene a la Municipalidad de Limón en completa desfinanciación al punto de que ésta ni siquiera se encarga de recoger la basura y la ciudad se ha convertido en un basurero enorme, donde el derecho a la salud y la higiene no se reconoce”, apuntó Marvin Wright, presidente del Pal.

El líder político de izquierda limonense señaló que el gobierno sin embargo, ha prometido a la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Limoncito resolver una gran cantidad de problemas comunales con la condición de que cambie su junta directiva.

Según explicó, una comisión encabezada por el Vicepresidente de la República, Rodrigo Altman Ortiz y compuesta por

asesores y delegados de diferentes instituciones del Estado, viajó a Limón el pasado 29 de agosto, en uno de los momentos más álgidos de la pasada huelga de los trabajadores de la Caja, reuniéndose en el barrio Limoncito con los vecinos y dirigentes comunales, a los que acusó de comunistas inhumanos, cómplices de los que en esos días estaban dejando morir sin atención a la gente en los hospitales.

La comisión visitante prometió a los vecinos de barrio Limoncito presentar un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa que contemplaba la ampliación de la red de agua potable, el dragado inmediato de la cuenca del río Limoncito, la tala y destrucción en el área de la reserva, mejorar y rectificar las vías de acceso a la reserva, mejorar las actuales instalaciones del Ice, el lastrado de las calles de acceso existentes, la dotación de recolectores y receptores de basura, el inicio de un estudio topográfico y levantamiento de planos individuales (plan de ordenamiento), un censo de población y otras acciones.

Marvin Wright denunció que en vista de que los vecinos se negaron a cambiar la directiva de su asociación de desarrollo, la Administración Carazo no cumplió con la realización de ninguna de las obras prometidas.

El gobierno poco después de llegar al poder mandó a que se hiciera un auditoraje a la Asociación de Desarrollo Integral de barrio Limoncito e indica Pal que con base en los primeros datos de la investigación, se lanzó un documento que no acredita ninguna firma responsable, donde se acusa a la asociación de adjudicar lotes a Marvin Wright, de prestar dinero del pueblo a la Asociación de Residentes, de otorgarle derecho al voto a personas no afiliadas, de no tener comprobantes que expliquen sus gastos generales, de pagar ₡59.385,70 por concepto de honorarios a un abogado que no se sabe qué hizo y de no explicar tampoco el destino de los dineros entregados a la mencionada Asociación de Residentes.



Marvin Wright

Agenda Sindical

El Sindicato de Trabajadores de Japdeva, Sintrajap, no llegó a suscribir acuerdo ninguno con esa empresa estatal en la demanda por un aumento de ₡300 mensuales de sueldo que solicita. Japdeva mantiene inflexible su propuesta de reajustar los salarios conforme a una escala de ₡200, ₡130 y ₡105 de acuerdo con la remuneración que hoy recibe cada trabajador.

Entre tanto, se dio cuenta de un enfrentamiento entre la Fenatrap, federación de trabajadores estatales a la que se encuentra afiliado Sintrajap y este sindicato, motivado por desacuerdos en la forma de negociar los aumentos salariales con la empresa.

El Consejo Nacional de Salarios aprobó por mayoría, la siguiente escala para los salarios mínimos, que regirá del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 1979:

Salarios mínimos de ₡32 a ₡46,15 se incrementan 12 por ciento

Salarios mínimos de ₡46,20 a ₡76,90 se incrementan 10 por ciento

Salarios mínimos de ₡76,95 y más se incrementan 5,8 por ciento

En definitiva, el consejo optó por respaldar la propuesta que presentó a su consideración el Gobierno.

El Ministerio de Trabajo decidió desestimar la solicitud de nulidad o revocatoria en cuanto a lo resuelto por la Asociación Nacional de Empleados Públicos, Anep, en sus asambleas generales.

La Anep había aprobado una reforma a sus estatutos y el rebajo de una cuota extraordinaria para sus afiliados que estaba retenida con motivo de un recurso de nulidad presentado por un grupo de miembros de la organización. Una situación similar mantenía en suspenso la inscripción de los nuevos estatutos.

El sindicato denunció ante la OIT el problema, lo que llevó al Ministerio de Trabajo a reconocer su incompetencia para conocer recursos de nulidad a lo aprobado en asambleas generales de organizaciones de trabajadores.

La Federación de Cooperativas Agropecuarias, Fedegro, llevará a cabo su primer laboratorio de capacitación en organización del 3 al 24 de noviembre, en la Cooperativa Río Cañas, en Santa Cruz, Guanacaste. En la actividad participarán miembros de organizaciones campesinas que buscan cooperativizarse, como los precaristas de La Tigra de San Carlos y de grupos como los de La Fortuna del mismo cantón, Los Angeles y Santa Bárbara de Santa Cruz.

ASEGURE SU CASA Y SU MOBILIARIO POR SOLO ₡0.92 DIARIOS

Si el valor de su casa no excede de ₡200.000.00 tome una póliza «Incendio-Hogar».

La póliza «Incendio-Hogar» es muy económica y le da oportunidad de asegurar su mobiliario por un 35 % del valor de la construcción, sin necesidad de inventario previo.

Ejemplo:
Una casa de ₡100.000.00
paga anualmente ₡250.00
por el seguro contra incendio.

Por los ₡35.000.00
a que tiene derecho de asegurar el
mobiliario, paga ₡88.00.
Costo total anual ₡338.00.



POR MENOS DE UN COLON DIARIO, ASEGURE SU HOGAR CONTRA INCENDIO Y VIVA TRANQUILO.

Consulte a su asesor de protección, el Agente del INS.



Alto al terror en Guatemala demandan organizaciones

Amnistía Internacional ha hecho un llamamiento desde Londres al Presidente de Guatemala, Romeo Lucas García, pidiéndole proteger las vidas de 38 personas amenazadas de ser asesinadas por parte del Ejército Secreto Anti-comunista, Esa. Esta organización terrorista paramilitar ha anunciado que los 38 guatemaltecos han sido sentenciados a muerte debido a sus convicciones políticas. Entre los sentenciados hay destacados académicos, sindicalistas, periodistas y dirigentes estudiantiles.

La Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica, por su parte, ha manifestado que "ante los actuales asesinatos de dirigentes populares, pacíficos e inermes, de todos los sectores de la sociedad guatemalteca, exige, ante la opinión pública internacional, al gobierno y al ejército

nos a ser asesinados, dando lugar a la aparición de grupos terroristas clasificados como fuerzas paramilitares. Cabe la casualidad que la liberación, Mln, había sido derrotada en las urnas, y que en igual forma, en las últimas elecciones esas mismas fuerzas fueron derrotadas y ahora se repite el mismo fenómeno y la misma táctica". La respuesta del Mln al vicepresidente de la república no se hizo esperar. "Nosotros, han señalado, no estamos en el gobierno, ni tenemos los medios necesarios para poder asesinar a plena luz del día y ante miles de testigos y continuar con impunidad".

Es importante recordar las palabras que en 1976 expresara entonces vicepresidente de la república y director del Mln, licenciado Mario Sandoval Alarcón, una de las personas más insistentemente relacionadas con los grupos paramilitares. En esa fecha Sandoval Alarcón aseguró, refiriéndose a los grupos terroristas: "tal vez todo sea un resavio del sistema de lucha que se usó en los años 68, 69 y 70 en el nororiente del país, cuando, grupos auxiliares del Ejército Nacional, que dicho sea de paso cumplió una obra, no solo meritoria sino que a mí me consta, por lo que me han manifestado en varios viajes al exterior, que fue un verdadero ejemplo; que sirvió de modelo (adaptado a su medio naturalmente) de cómo combatir y controlar la guerrilla rural y urbana".

Origen y antecedentes del Esa.

El clandestino Esa, hizo su

aparición el 22 de junio del año pasado con el objetivo de "combatir a muerte" al comunismo internacional. Como antecedentes del Esa se conocen en Guatemala las organizaciones terroristas Movimiento Anticomunista Nacional Organizado, Mano; Nueva Organización Anticomunista, Nao; Cadeg, Mano Blanca, etc. El terror ha dejado en los últimos años en Guatemala más de 30.000 víctimas.

Gobierno salvadoreño en graves aprietos

Una conflictiva situación enfrentan el gobierno militar salvadoreño. Las autoridades y la policía universitaria, impuestas por el gobierno, se han visto envueltas en una lucha intestina que ha dejado como saldo un decano asesinado, tres vigilantes universitarios muertos y un trabajador y un estudiante acibillados a tiros. Por otra parte, los cafetaleros y la Cámara de Comercio e Industria han hecho un serio enjuiciamiento de la política cafetalera seguida para la comercialización del grano por las entidades oficiales encargadas de la misma.

Además ha venido a poner en mayores aprietos al gobierno salvadoreño, la fuga de un preso político, cuya desaparición había sido denunciada en diciembre de 1977, cuando fue capturado por una patrulla de la Policía de Hacienda. El régimen había ocultado su captura y, aún más, lo había involucrado en el secuestro del industrial japonés Matsumoto, el cual se realizó en el mes de mayo del presente año.

Por otra parte, aún cuando el gobierno manifiesta que ha terminado con las organizaciones políticas clandestinas y las organizaciones populares, éstas han desarrollado una serie de actividades tanto de protesta y denuncia de la situación de las mayorías salvadoreñas como de apoyo y solidaridad con la lucha del pueblo nicaragüense.

Escándalo de la Universidad

El 18 de setiembre fue asesinado el doctor Carlos Alberto Rodríguez, Decano de Economía, pocas horas después de salir de una reunión de autoridades universitarias en la que se analizó la situación imperante en la Universidad a raíz de la represión contra un grupo de estudiantes, que protestaban por

un examen de matemáticas, y de la muerte de dos policías universitarios; sucedida en horas de la mañana. El mismo 18 de setiembre murieron a manos de los policías universitarios el trabajador de la Universidad, Guillermo Atilio Iraheta y el estudiante José Armando Vega García.

La gravedad de los hechos obligó a las autoridades del país a investigar. En estas investigaciones salió implicado el Rector de la Universidad, Ingeniero Salvador Enrique Jovel, el Secretario de la misma, Rafael Antonio Ovidio Villatoro, y el Decano de la Facultad de Derecho, doctor Francisco Vega Gómez. Además fueron detenidos, bajo la acusación de asesinato, ocho policías universitarios.

Las declaraciones de Ernesto Preza Hernández, cabecilla de los policías universitarios, señalaron como autores intelectuales de los asesinatos al Rector de la Universidad y al Decano de Derecho, quienes, según manifestó Preza Hernández, "estaban enterados y conocían con anterioridad" los planes que condujeron al asesinato del Decano de Economía. Como autor material se señaló al policía universitario José Ardón Cabezas. En cuanto a la muerte del trabajador los implicados declararon que lo mataron por que "colaboraba con los estudiantes". Señalaron además que al estudiante tuvieron que matarlo por cuanto había presenciado los asesinatos de los policías universitarios.



Carlos Humberto Romero, presidente de El Salvador.



Villagrán Kramer,

guatemalteco, detener inmediatamente las acciones emprendidas por el nuevo grupo paramilitar llamado Esa. La continuación de estas acciones demostrará ante todas las naciones civilizadas del mundo su complicidad en tan cobarde y antipatriótica nueva ola de violencia".

Según se publicó en Pueblo, una de las primeras víctimas del Esa fue Oliverio Castañeda León, máximo dirigente estudiantil de Guatemala; la reacción inmediata de los estudiantes y el pueblo guatemalteco fue una manifestación de repudio a la que asistieron más de 30.000 personas.

Mientras tanto el gobierno y el partido Movimiento de Liberación Nacional, Mln, se han enfrascado en una suerte de disputa verbal en la que cada uno responsabiliza al otro de la paternidad del nuevo grupo terrorista. Villagrán Kramer, vicepresidente de Guatemala, acusó al Mln de tener la responsabilidad de los nuevos hechos de violencia. Señaló que: "en el año 1967 Guatemala conoció la modalidad de listas de ciudadada-

El cadáver del industrial Fujio Matsumoto, quien fuera secuestrado por las "Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional", organización política clandestina salvadoreña, fue entregado mediante el envío de un croquis y descripción del lugar donde fuera sepultado, según lo había prometido en una entrevista al periódico Pueblo de Costa Rica y a la televisión francesa, asegura dicha organización clandestina en un comunicado de prensa dirigido a las agencias internacionales, a los pueblos de América y el mundo.

El gobierno salvadoreño pretende ocultar estos hechos, manifiesta el comunicado, haciendo parecer como que la policía salvadoreña encontró el cadáver del industrial japonés en un operativo de "cateo" y que la muerte se debió a una cuchillada, como pueden hacerlo delin-

cuentes comunes.

La Resistencia Nacional insiste en que entregó el croquis directamente al Estado Mayor de las Fuerzas Armadas salvadoreñas, pero el Gobierno pretende oscurecer y desprestigiar a dicha organización. Además de éstos intereses políticos, sigue manifestando el comunicado, en este caso han estado en juego una serie de intereses económicos que van desde los intereses de grandes compañías transnacionales hasta los intereses de compañías aseguradoras.

En resumen la Resistencia Nacional informa en su manifiesto:

Que la responsabilidad de la muerte del mencionado industrial cae sobre el gobierno y el Estado Mayor al negar toda negociación y lanzarle a una ofensiva militar donde hubo un

encuentro armado en el que bajo fuego cruzado murió el señor Matsumoto.

Que la persona que tomó la decisión de no negociar fue el señor Tomás Regalado Dueñas, gran terrateniente cafetalero salvadoreño, quien verdaderamente tiene el poder.

Que la familia y el gobierno japonés, al quedar sin el apoyo del gobierno salvadoreño, empantanaron desesperadamente las negociaciones.

Que los puntos a negociar era: a) libertad de los presos políticos, b) derogación de la Ley del Orden Público, c) cuatro millones de dólares, d) publicación de varios manifiestos.

Que ninguno de los puntos anteriores fue aceptado por el gobierno salvadoreño ni por la familia.

Pueblo ¡PIENSA!

Unidad, Barzuna y Liberación tres astillas del mismo palo

Costa Rica está adentrándose, sin duda alguna, en una situación política inédita. Y no precisamente porque en el panorama haya señales de nuevos planteamientos e ideas, de autocríticas serias, de depuraciones programáticas, saneamiento de la corrupción, ni de nuevos dirigentes salidos del pueblo, sanos y fieles a las aspiraciones de justicia y bienestar de las mayorías nacionales.

Más bien lo inédito viene por lo que está pasando en los dos bandos que han sustentado, hasta ahora, el dominio de los millonarios del país y del extranjero: el liberacionismo y el antiliberacionismo. En Costa Rica la crisis económica y social aún no alcanza niveles como para desencadenar conflictos de gran magnitud. Por eso lo que está pasando en esos bandos políticos no significa la destrucción de Liberación y la Unidad. Pero indudablemente que en esos grupos políticos se está desarrollando un proceso de decadencia y división interna. Y por eso las cosas en esos partidos y en los sectores populares no quedarán igual que como han estado.

Los millonarios no van a permitir, de ninguna manera, que los sectores populares y democráticos participen en la dirección del partido Liberación y de la Unidad. Estos no son partidos pluriclasistas, como repiten sus jefes. Son partidos de clase, con dueños y esos son los señores del capital.

Por eso la zanja entre esos partidos y el pueblo queda descubierta cada vez que alcanzan el gobierno de la República. El pueblo, para ellos, es una comparsa a la que se le fanatiza para que baile el ritmo del candidato de turno.

La dirigencia capitalista nacional, además de dirigir la explotación de los trabajadores costarricenses, carece de patriotismo y de valores éticos. Los grandes empresarios y terratenientes no permiten siquiera medianos proyectos de reformas en beneficio de los más débiles de nuestra sociedad. Su finalidad básica es concentrar y acumular cada vez mayores riquezas a costa de los trabajadores, por medio de la desenfrenada corrupción de lo que sea.

En sectores populares el canibalismo y la decadencia de las dirigencias capitalistas de Liberación y la Unidad ya están produciendo sus efectos. Si el gobierno de Carazo sigue como está, golpeando al pueblo en los precios y salarios y en manos de unos cuantos ricachones, en el antiliberacionismo se creará un gran vacío político. Nadie puede esperar del gobierno de la Unidad un cambio a favor del pueblo. Y si en Liberación Nacional los grupos populares no paran a los grandes capitalistas y limpian la corrupción, en algunos sectores del liberacionismo también se producirá un vacío.

Esta es la situación inédita a la que vamos. Es el pueblo el que empezará a cambiar, a fuerza de hechos y realidades. El costarricense es ingenuo y está bajo la influencia de las ideas de los grandes ricos. Pero es inteligente también.

Este vacío cree poder llenarlo Miguel Barzuna, otro capitán de la industria y del dinero, como Daniel Oduber.

Los capitalistas costarricenses sienten temor de que el vacío lo empiece a llenar realmente el pueblo mismo, como debe ser y como de seguro será en su oportunidad. El barzunismo, la Unidad y Liberación son por eso, tres astillas de un mismo palo. Los sectores populares tienen ante sí la necesidad de diseñar un camino amplio y democrático para organizar sus propias fuerzas políticas y empezar a forjar una nueva Costa Rica. Trabajar en ese sentido es evitarle al pueblo los sufrimientos que hoy vemos en otros países.

Hugo Blanco gran dirigente campesino

por Plutarco Hernández

El imperialismo norteamericano conspira contra la victoria del pueblo nicaragüense. Desde que terminó la ofensiva de setiembre, con maniobras y artimañas presiona a los diferentes grupos para permitir la supervivencia de Somoza. Mueve hilos para lograr la estabilidad de un somocismo sin Somoza.

En estos momentos las masas nicaragüenses recuperan fuerzas. Atentamente observan todos los sectores políticos, y estudian las actitudes frente a Somoza. Los traidores están pudiendo ser reconocidos por las masas. Son aquellos que alimentan la cruel farsa del diálogo con el régimen. El pueblo recupera fuerzas, y el Fsln se prepara para futuros y más decisivos combates.

Los pueblos en lucha aprenden unos de otros. Al igual que en Nicaragua, Perú vive en estos momentos un proceso revolucionario. Quizá por la lejanía, los costarricenses no conocen tanto la situación de ese país. Precisamente por eso es necesario dirigir la mirada al Perú donde al igual que en Nicaragua las masas luchan por sus derechos democráticos, por sus aspiraciones sociales, por derribar la dictadura.

Hay grandes diferencias en las luchas de estos dos pueblos hermanos., Nicaragua todavía no ha visto la formación espontánea de organizaciones de masas que por su propia cuenta se muevan contra la dictadura como ocurre en Perú. En un año, tres huelgas generales han amenazado la dictadura militar peruana. La última de ellas, en vísperas de las recientes elecciones, puso al país al borde de la guerra civil.

En Perú sin embargo, no existe ninguna organización político-militar de la izquierda que juegue el papel del Fsln en Nicaragua, a pesar de lo cual las masas han iniciado con fuerza su movimiento contra la dictadura.

En Nicaragua los líderes capaces de aglutinar el odio y las esperanzas del pueblo han ido desapareciendo asesinados por Somoza. En Perú, la figura de Hugo Blanco, el más grande dirigente campesino de América Latina con vida, concentra las aspiraciones y esperanzas del pueblo peruano.

Si existen grandes diferencias entre las luchas del pueblo nicaragüense y el pueblo peruano, hay sin embargo algo que las unifica y para los revolucionarios esto es lo más importante.

Tanto en Nicaragua como en Perú las masas repudian la dictadura militar.

Los dos pueblos se mueven para arrancar sus derechos democráticos, por alcanzar sus aspiraciones sociales y políticas. Tanto en Nicaragua como en Perú se vive una situación política altamente explosiva. En un país como en el otro, las as-

piraciones sociales de las masas se concentran en su lucha contra la dictadura.

La vanguardia revolucionaria en Nicaragua, el Fsln, y la vanguardia revolucionaria en Perú, el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular, Focep, tienen características muy diferentes, debido a sus distintas políticas de alianzas y a las diferentes estrategias que ambos frentes se dan para derrocar a la dictadura. El Fsln considera que necesita dirigir militarmente la lucha contra Somoza y está dispuesto a conformar un Frente Amplio en el que se incluyan sectores de la burguesía opositora a Somoza. El Focep en Perú es un Frente clasista que excluye todo sector burgués aún si se opone a la dictadura militar. El Focep se basa fundamentalmente en la promoción y dirección de la organización de las masas, esperando que en el curso del movimiento, el pueblo peruano mismo se dará las formas militares para derrocar la dictadura. Así el Focep no forma por su cuenta un aparato militar independiente.

La existencia de estas diferencias de línea y métodos tiene gran importancia. Permitirá que, en el curso de ambos procesos revolucionarios, las masas que en América Latina luchan contra las dictaduras, saquen lecciones y se eduquen sobre la

política más correcta.

De la misma forma que en Perú el compañero Hugo Blanco se preocupa por la revolución nicaragüense, nosotros, los revolucionarios del Fsln nos preocupamos enormemente por el continuo peligro que amenaza la vida de Hugo Blanco. Ha sufrido ya varios atentados, realizados por bandas de derecha, organizados probablemente por el propio gobierno. La importancia que el compañero Hugo Blanco tiene como dirigente de masas, hace que su vida esté continuamente amenazada.

Defender la vida de Hugo Blanco es una tarea que concierne a todos los revolucionarios en América Latina. Igual que se ha demostrado apoyo al pueblo nicaragüense y al Fsln, en Costa Rica los revolucionarios tenemos la responsabilidad de hacer una campaña de solidaridad con la lucha de las masas peruanas contra la dictadura militar y en defensa del compañero Hugo Blanco.

Las luchas en Perú y en Nicaragua concentran en este momento el futuro desarrollo de las luchas de los pueblos de América Latina por su autodeterminación, por sus reivindicaciones sociales y por la democracia. A pesar de las diferencias en línea y métodos, el combate del Focep es el mismo combate del Fsln.

Correspondencia especial para PUEBLO desde la RFA

Dos mundos frente a frente

Oscar Weiss



Las penas de prisión aplicadas en la Urss a varios disidentes, entre ellos Alejandro Ginsberg, condenado a ocho años de trabajos forzados, y Víctor Piatkus, al que le fueron aplicados diez años de presidio, han provocado una agitada polémica mundial en la cual se ha creído obligado a intervenir, una vez más, el presente norteamericano Jimmy Carter. Los famosos acuerdos de Helsinki han vuelto a relucir, interpretados distintamente según sea el lado desde el que se los mire.

La "verdad de la milanesa" es que el concepto de "derechos humanos" y de "libertades individuales", pese a la Declaración Universal aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1948, tiene interpretaciones distintas para los países occidentales y para las naciones del Este.

La concepción occidental fue expresada el año 1941 por Franklin Delano Roosevelt, en su discurso llamado de las "cuatro libertades", eco contemporáneo de los viejos conceptos de la revolución francesa; a esta definición "liberal" moderna se ha opuesto la crítica que se olvida de otra libertad esencial: la libertad de morir de hambre.

Para los Estados socialistas las libertades no pueden utilizarse en contra del régimen, ya que ello implicaría un retroceso histórico; así lo establecen, por ejemplo, la Constitución Soviética, en su artículo 125 y la Constitución Yugoslava, en su artículo 40. El artículo 5 del Código Civil de la Urss dice que "la ley protege los derechos civiles, salvo

cuando son ejercidos en contradicción con su significación profunda, en una sociedad socialista, durante el período de edificación del comunismo".

La concepción marxista descansa sobre la noción de libertad "concreta" o real. Se opone, entonces, a la libertad según su sentido "liberal", por ser una libertad formal y afirma que en las sociedades burguesas los derechos de los trabajadores no pasan de ser una ficción. Recordemos el sarcasmo atribuido a Vichinsky: "¿De qué libertad dispone un cesante norteamericano?"

Los organismos internacionales se han visto precisados, tanto por la presión del mundo socialista como por las encíclicas papales, a considerar los derechos económicos y sociales al mismo nivel que los derechos políticos, pero el principio se abre camino lentamente, en un mundo dominado por las transnacionales, expresión gigantesca del egoísmo tradicional.

Mientras tanto, Chtcharansky, Ginsberg o Piatkus, por un lado, o Bhutto, Ben Bella o Sendic, por el otro, languidecen en medio de la polémica mundial sobre el carácter y el alcance de los derechos humanos. No en vano dijo Nietzsche que el hombre es un animal tan triste que se vio obligado a inventar la risa. Un animal que, contrariamente al resto de las especies, suele devorarse uno a otro, diciéndose de un Jefe de Estado africano que practica, sin eufemismos, la antropofagia. La acusación la hace su ex-ministro de salud. Si este incidente no basta para que nos muramos de la risa es porque, decididamente, somos unos animales demasiado tristes.

Dice Bitácora:

La Corte navegó en El Tortero

Una ola de rumores se ha desatado en los medios judiciales, al conocerse el viaje de placer realizado por altos dignatarios de la Corte Suprema de Justicia, en el controvertido yate El Tortero. Este viaje del 4 de marzo de 1978 consta en la bitácora o registro de salidas y regresos que lleva la embarcación.

Nuevos hechos del caso El Tortero -un escándalo judicial- han empezado a salir a flote en la documentación que estudia la comisión investigadora, instituida al efecto por la Asamblea Legislativa.

En la bitácora se lee textualmente: "4-3-78 salida para turistas a las 10:50- regresando a las 18:30- es fue con la Corte Suprema".

Los funcionarios judiciales navegaron 8 horas a bordo del yate que estaba en camino de protagonizar uno de los casos

más sonados en la historia judicial. Sobre el yate han recaído diversas demandas y se ha tejido una espesa bruma. Hasta el momento se ha establecido que El Tortero era el Kona Sea que fuera robado de un puerto norteamericano. Apareció luego en Costa Rica, como propiedad adquirida por Transbordadores S.A., empresa vinculada al Grupo Proin.

El caso empezó a ventilarse en los tribunales porteños, cuando su presunto dueño, un norteamericano, presentó la demanda reclamando su propiedad. La Juez que instruyó la sumaria fue destituida luego que denunciara presiones provenientes de círculos judiciales.

El Ing. Arnoldo Rodríguez, Vicepresidente de la empresa que dice haber comprado el yate, había manifestado grandes intereses de venderlo a una institución del gobierno costarricense.

se. Así se lo manifestó, de manera muy familiar, en mensaje dirigido al entonces presidente Daniel Oduber. El señor Oduber había pronunciado un discurso en Paquera sobre una posible compra de transbordadores y Rodríguez le dice que "Te agradecería indicarnos con quién debemos de ponernos en contacto para iniciar negociaciones".

Según documentos expuestos en el expediente legislativo, don Manuel Strasburguer, perito naval del Instituto Nacional de Seguros, había hecho un avalúo del yate y dijo que podría valer \$400.000, que es la suma por la que dicen sus pretendidos dueños que lo adquirieron. Pero cuatro años después el mismo perito hace otro avalúo y fija el monto en \$900.000. El avalúo era para venderlo al Estado y según otros documentos el yate estaba más depreciado a causa del deterioro. Transbordadores S.A. no se conformó con el avalúo pericial, argumentando que sus activos eran mayores, además pidió un 10% más sobre el precio total. El Presidente Oduber firmó un decreto en el que le pide al Incop entrar en negociaciones, asumiendo la deuda de la empresa de \$2.252.000 con el Banco de Crédito Agrícola de Cartago y pagando a Transbordadores el saldo en efectivo.

En la documentación que estudia la Comisión Legislativa se establece que El Tortero no había pagado impuestos, de igual forma que el Ferri Nicoya propiedad de Transbordadores S.A.

Pueblo

Director:
Javier Solís

Publicidad: Jorge A. Videche
OFICINAS:
Avenida 8 Calles 11-13, 1157
San José, Costa Rica
Teléfono: 23-38-81
Apartado Postal: 3771

Precio al pregón \$1.00
Suscripción Anual: \$100.00
Extranjero por avión:
Seis meses: USA \$24.00
Un año: USA \$36.00
Cuenta Bancaria: 39828-9
Banco Nacional de Costa Rica
Impreso en los talleres de:
Artes Gráficas de
Centroamerica, S.A.

11 - 3 - 78

Salida para turista a las 10:50 regresando a las 18:30 ES FUE CON LA CORTE SUPREMA

12 - 3 - 78

Salida con don Hernán Chavear e invitados a las 9:30 AM para Playa Mantos

Reproducción de la nota de la bitácora de El Tortero, firmada por el capitán de la nave, en la que se consigna el viaje que realizaron funcionarios de la Corte Suprema de Justicia el 4 de marzo de 1978.



Campolibre

Semana del 6 al 13 de Noviembre de 1978 No. 87



En Hacienda Moctezuma:

Ranchos quemados, pertenencias saqueadas, maltrato y cárcel sufrieron precaristas

Quemadas sus cosechas, sus ranchos arrancados de cuajo al ser cortados con hachas, los horcones que los sostenían, saqueadas sus pertenencias, con su dignidad de seres humanos humillada por la cárcel y los empujones y maltrato de los guardias; así se abaten cuarenta familias campesinas desalojadas de las tierras que vienen cultivando desde hace cuatro años, detrás de las haciendas Moctezuma y Corobici, en las faldas del volcán Tenorio, en Cañas.

Desde el jueves hasta el sábado duró el desalojo. Hubo ranchos que no se botaron a hachazos, sino que se incendiaron cuando todavía sus moradores no habían terminado de salir de las tierras y ellos cuentan que pudieron ver las humaredas mientras los guardias los obligaban a caminar.

La tierra ocupada se conoce con el nombre de La Guatemala y San Juan. Una parte se ubica dentro del cantón de Cañas y la otra en Río Naranjo de Bagaces. Los campesinos reclaman que las haciendas Corobici y Moctezuma no tienen derecho de propiedad sobre las fincas pues se trata de baldíos nacionales la mayor parte y el resto lo comprende una reserva forestal.

Sin embargo, los campesinos son constantemente encarcelados en vista de que las haciendas Moctezuma y Corobici, los acusan de invasión. El sector que se considera baldío o bien reserva forestal suma unas cuarenta mil hectáreas, pero las familias luchan por la propiedad de sólo mil de ese total.

Sobre el desalojo de hace una semana, los dirigentes de la Federación Campesina Cristiana, Fecc, lograron establecer que nunca se dictó orden de detención contra los precaristas de Río Naranjo o de La Guatemala. La orden involucraba a campesinos de otro lugar del cantón de Cañas y se limitaba a solicitar su presencia para que prestaran declaración a las autoridades. En ningún momento se extendía tal requerimiento a mujeres, niños o jóvenes menores de diecisiete años, a los que también se detuvo, obligándolos a permanecer en el gimnasio de la ciudad de Cañas. Tampoco se demandaba incendiar cultivos, destruir ranchos o saquear las pertenencias de los campesinos, como ocurrió.

En Río Naranjo, tractores de la hacienda Moctezuma, fueron trasladados hasta las áreas cultivadas, don-

de muchos de los siembros de los campesinos como tiquisque, yuca, ñampi, camote y otros, se encontraban a punto de cosecha y esas máquinas arrasaron en forma inmisericorde con todos los cultivos.

Otras zonas también cultivadas por los campesinos sufrieron el embate del ganado de la misma hacienda que se lanzó sobre frijolares y huertas de repollo, tomate y cebolla.

Cosechas enteras de arroz y maíz ya recolectadas y almacenadas en sacos por los campesinos de La Guatemala se rociaron con gasolina y se les dio fuego junto con los ranchos.

La Federación Campesina Cristiana explicó que responsabilizará penalmente de los daños a la Guardia de Asistencia Rural y a los propietarios de la Moctezuma, a quienes espera se obligue a indemnizar a las familias.

Algunos de los animales de los campesinos, como cerdos y gallinas vagaban aún entre los escombros el miércoles pasado. Otros se los habían llevado para sus casas, familias de peones que trabajan en las fincas vecinas. Las vacas, terneros y los caballos, según afirman las víctimas del desalojo, pudo establecerse que se encuentran en los establos, propiedad de la Moctezuma.

Hoy día las familias permanecen en la casa sindical de la Fecc en Cañas. La mayoría afirma que no tiene más que la ropa que trae puesta. En el momento del desalojo los guardias les ordenaron alistar ropa para llevar, pero casi todos salieron sin nada de sus ranchos ya que se les dijo que volverían al día siguiente.

Muchos no pensaron que las viviendas iban a ser incendiadas y ahora señalan que de haberlo sabido, no salen.

"Habrían tenido que quemarnos a nosotros también", afirman.

En la casa sindical de la Fecc ha habido crisis por falta de alimentos. La Guardia de Asistencia Rural recibió órdenes de no desatender a las mujeres y a los niños en este sentido pero los alimentos de que esa dependencia dispone no alcanzan. La Iglesia local intervino y logró que el Imás enviara algunas dotaciones



Así quedó el rancho de Gonzalo Campos Murillo, después de que pasó la guardia.

pero aún así la Fecc se vio obligada a pedir ayuda a sus afiliados de otras zonas que enviaron algunas hortalizas, legumbres y verduras.

En las tierras en que vivían las familias aún quedan cosechas de plátano, maíz, frijol, ayote, chayote, sapallo, papa y otros productos, pero a los campesinos no se les permite la entrada.

La Iglesia costarricense ha intervenido a favor de los campesinos y durante la semana, Monseñor Román Arrieta, Presidente de la Conferencia Episcopal, sostuvo conversaciones con el Presidente del Itco, José Joaquín Muñoz Bustos y el propio Presidente de la República, Lic. Rodrigo Carazo.

Si le hace mala cara le quema el rancho

"No le haga mala cara al Coronel, señora, se lo digo por su bien, antes de que le queme el rancho con todo", cuenta una campesina, doña Isabel Alvarado, que le dijo uno de los guardias, el día del desalojo en La Guatemala, cuando familias enteras fueron sacadas de las tierras en que vivían y puestas a las órdenes de las autoridades en Cañas.

"Nosotros teníamos de todo: maíz, cuarenta sacos; frijoles, un saco; arroz, tres sacos; gallinas, 40; patos, chompipes, la vaca parida y el ternero. De agricultura cosechera; una hectárea y media de yuca; dos hectáreas y media de tiquisque. También recién sembrada una hectárea y media de maíz. Después una hectárea de plátano, frutales, hortalizas de toda clase, repollo de trasplante, culantro de castilla y ñampí, malanga, ayotes, chayotes, camotes y zanahorias", señala esta campesina.

Todos los campesinos refugiados en este momento en la casa sindical de la Federación Campesina Cristiana, Fecc, en Cañas, se han enterado de que sus ranchos y sus cosechas fueron destruidos por la guardia y la gente de la hacienda Moctezuma a quien responsabilizan del desalojo.

Explica doña Isabel, que la mañana en que se les expulsó, al volver a su rancho después de lavar ropa, encontró once guardias que habían recogido y amontonado, palas, machetes, serruchos, martillos y todos los objetos y herramientas

que consideraron podían ser de peligro y los estaban custodiando. Los guardias le dijeron que alistara "todo lo que fuera posible" porque tenían que irse de ahí ella y sus hijos. La señora se negó y los guardias se fueron, llevándose a uno de los niños, de ocho años, al que explicaron necesitaban como vaquiano para ir en busca del cabeza de esta familia, que estaba en otra parte, apilando maíz.

Entrada la tarde los guardias volvieron sin el niño, explicando que éste se encontraba bien, con otros compañeros de la policía, porque no habían logrado dar con su padre. Le repitieron a doña Isabel que se preparara para salir y cuando se resistió de nuevo, fue que uno de los guardias le pidió que no le hiciera mala cara al coronel.

"Caminamos kilómetro y medio bajo la lluvia, los chiquitos tropezaban a veces. A una vecina que no daba paso porque la sacaron enferma, a cada rato la empujaban y le decían que caminara", cuenta doña Isabel.

A la salida de la hacienda Tenorio, un bus esperaba a las familias y allí doña Isabel se encontró con su esposo y le entregaron al niño que los guardias utilizaron como vaquiano. Su hijo mayor de trece años, Fernando Campos Alvarado, que había salido temprano con el papá, también estaba en el bus.

Yo vi cuando le metían fuego a la casa de Beto Mejía

"Yo vi la casa de Beto Mejía cuando le metieron fuego los guardias", dice Eladio Campos Murillo, uno de los precaristas que no estaba dentro de las tierras el día de la expulsión.

Eladio volvía el sábado a su casa después de varios días de haber estado fuera cuando sorprendió a la guardia haciendo destrozos.

"Sentí que el alma se me iba del cuerpo", comenta. "Me escondí y vi cómo sacaban los sacos de arroz y de maíz, los vaciaban y los hacían tirados".

Cuenta Eladio que después al reunirse con su esposa doña Carmen Chacón Chaves, y sus tres hijos, ellos le comentaron que el día del desalojo, los guardias entraron a su rancho y mientras la desordenaban que salieran se comieron un dulce de ayote y otros alimentos que encontraron en la cocina.

¡Y nos quejamos de la Guardia Nacional!

"Nos quejamos de la Guardia Nacional de Nicaragua y aquí si nos desquidamos vamos a tomar el mismo camino", señala el cura párroco de Cañas, padre Epifanio Hernández, al referirse a los hechos ocurridos en La Guatemala y Río Naranjo donde la guardia costarricense utilizó la represión y el atentado criminal contra la propiedad de indefensos campesinos.

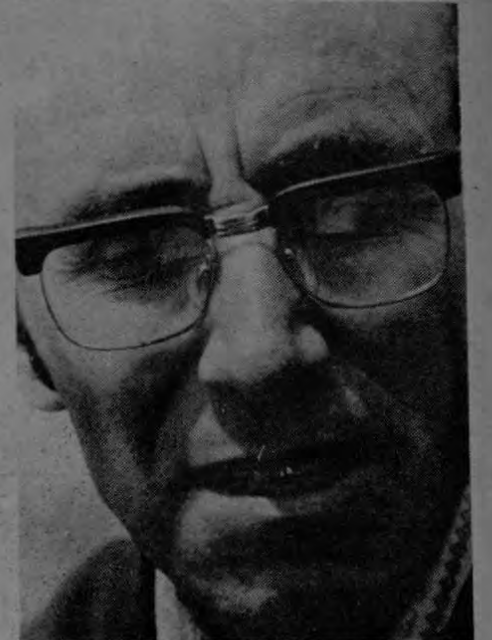
"Arriba se han lavado todos los manos, no se sabe quién dio la orden", comenta el padre Hernández. "Ahora parece que nadie tenía órdenes aunque estoy seguro que de los mismos guardias no puede haber salido cometer tanta injusticia. Hay quien se encarga de enseñar a los burros a dar coces contra sus propios hermanos, sí que lo hay".

"Alguien tiene que defender a la guardia, esta gente no son más que otras víctimas".

"La Iglesia y especialmente Monseñor Arrieta han entrado de lleno a defender a los campesinos. Ellos tienen ganada esa tierra pues se trata de baldíos nacionales. Ahora bien, cuántas hectáreas de más tiene la hacienda Moctezuma".

"La Moctezuma no necesita esas tierras. Las quieren para echar ganado y empobrecer más al pueblo. El ganado dará divisas pero a costa de aumentar los cinturones de miseria con los campesinos sin trabajo que emigran a las ciudades".

"El desarrollo de la ganadería tiene que estudiarse racionalmente, de forma



"Nos quejamos de la Guardia Nacional y nosotros podemos coger el mismo camino, dijo el padre Epifanio Hernández, cura de Cañas"

que no se permita a pocas manos apropiarse de la tierra productiva sin que nadie la cultive".

"El problema de La Guatemala y Río Naranjo hay que enfrentarlo como un hecho real, con preguntas a las autoridades que tienen la obligación de responder sobre el desalojo, la injusticia y el trato inhumano para campesinos que no hicieron otra cosa más que llenar con sus frijoles el mercado".

"Nos quejamos en los foros internacionales de Nicaragua y ofrecemos campamentos a sus refugiados, mientras los campesinos nacionales no tienen siquiera donde estar", finalizó el padre Hernández.



"Me escondí y vi cómo habían tirado los sacos de arroz y de maíz", señaló Eladio Campos Murillo.

Lo sacaron con la mamá enferma

Guillermo Jiménez Mata, de trece años narró que él estaba sólo en la casa con su mamá enferma y que los guardias obligaron a la señora a dejar la cama y mudarse porque "teníamos que salir de ahí".

También los chiquitos de Ana Lía Mejía Muñoz y Orfilio Mena estaban enfermos y fueron igualmente obligados a salir.

Heriberto Cascante dice que su esposa Deyanira Fernández pudo ver de lejos como ardía su rancho cuando la desalojaron el día sábado. Heriberto y Deyanira llevaban dos años de vivir en La Guatemala y tienen un niño de cinco meses.

Hechos parecidos narraron Pascual Ríos, Onorio Jiménez Solera, Luis Loria, quien afirma se enteró de que sus cultivos los arrasó un tractor de la Moc-



Heriberto Cascante, su esposa pudo ver de lejos como ardía su rancho.

tezuma; y Olman Chaves, Eladio Araya, Daniel Núñez, y otros campesinos que señalan pudieron darse cuenta de que ahora sus animales, caballos y vacas permanecen en los establos de esa hacienda.



"No le haga mala cara al Coronel, señora, se lo digo por su bien", cuenta doña Isabel Alvarado que le dijo uno de los guardias.

Venimos a desalojar ¡Alístese!

Manuel Muñoz Arce, uno de los campesinos desalojados, dice que aquella mañana él estaba "jalando cuido" para sus chanchos cuando cuatro guardias se presentaron y le dijeron "venimos a desocupar, alístese".

Manuel explica que después de alimentar sus animales, pensaba irse a su milpa para terminar la recolecta de su maíz "que si acaso en este momento todavía está en pie, debe estarse perdiendo".

"El desalojo es por orden superior, porque esto es de don Alvaro Jenkins. Usted no sabe que él tiene esonitguras", comenta Manuel que le decían los guardias.

"Señores disculpen son noticias nuevas, yo tenía entendido que estas tierras son baldíos", les contestó él.



"Usted no sabe que esto es de Alvaro Jenkins", relata Manuel Muñoz Arce que le dijeron los guardias.

21 mil hectáreas más en manos de Somoza

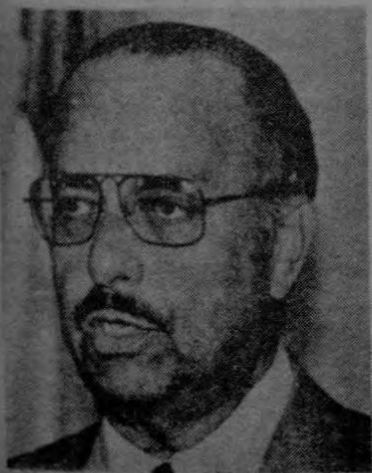
Un abogado de apellido Johanning, siendo juez de Liberia, en 1965 entregó título de posesión a Domingo López y hoy, como representante de una compañía latifundista, lo está querellando para quitarle la misma tierra.

Una finca de 21 mil hectáreas y probablemente con diez mil más de demasías, está siendo abandonada en Guanacaste, frente a las costas de Quajiniquil, cantón de Nicoya. Esta enorme finca está comuesta por repastos, bosques y casas para peones. Sus dueños son tres norteamericanos que constituyen la Compañía de Desarrollo Santa Elena, S.A., pero los vecinos sospechan que no son más que testaferros de Anastasio Somoza.

En visita que realizaron los reporteros de Pueblo a la zona, pudieron comprobar que desde que se oficializó la nacionalización de la Hacienda El Murciélagos, propiedad del dictador de Nicaragua, ésta hacienda Santa Elena comenzó a ser desalojada. Ya prácticamente no hay ganado ni maquinaria agrícola y el personal ha ido desalojando poco a poco.

La finca parte del Océano Pacífico desde las playas de Cuajiniquil. El, que originalmente compró la Finca, Andrew Calamari Calamari, lo mismo que sus otros dos socios viven permanentemente en Nueva York y prácticamente nunca han venido a interesarse en su finca. En San José funge como gerente el señor Ricardo Fernández Schutt y los representantes legales son Amadeo Johanning y Aída Montiel.

El Lic. Johanning, durante el tiempo que fungió como juez en Liberia había extendido un título de posesión en favor del campesino Domingo López Lara sobre terrenos baldíos que hoy reclama la Hacienda Santa Elena. Ese mismo abogado pelea hoy, como representante de la empresa, contra el señor López para quitarle los terrenos que ha venido cultivando.



Somoza

PROGRAMA DE PRESTAMOS A LA AGRICULTURA Y GANADERIA

El sistema Bancario Nacional anuncia a los agricultores y ganaderos que ha puesto a su disposición **¢196 millones para financiar sus actividades. De esa suma, se destinarán ¢125 millones para el grande y mediano productor y ¢71 millones para el pequeño productor.**

Los recursos son aportados conjuntamente por los Bancos del Estado y el Banco Muncial (empréstito BIRF-1410 CR).

Las condiciones son:

Plazo: **de 3 a 12 años**
 Período de gracia: **hasta 5 años**
 Actividades a financiar: •

I GANADERIA

(Principalmente para proyectos en ganadería de carne, leche y doble propósito).

- Siembra y renovación de pastos.
- Programas de fertilización.
- Compra de reproductores y equipos de inseminación.
- Construcción de instalaciones para manejo de ganado (corrales, lecherías, cercas, bebederos, saladeros, etc.).
- Construcción de bodegas y caminos internos.
- Perforación de pozos.
- Compra de maquinaria y equipo.

II CULTIVOS

(Anuales o perennes).

- Preparación del terreno.
- Compra y aplicación de fertilizantes, herbicidas y pesticidas.
- Construcciones (Bodegas, cercas, caminos, etc.).
- Compra de maquinaria y equipo.
- Perforación de pozos.
- Mano de obra para la siembra de los cultivos perennes como banano, plátano, caña de azúcar y árboles frutales.

III AGROINDUSTRIA

- Construcción de edificios.
- Compra de maquinaria y equipo.

IV PORCICULTURA-AVICULTURA-APICULTURA.

V EMPRESAS QUE SUMINISTREN SERVICIOS A LOS AGRICULTORES.

Se les financia la compra de maquinaria, equipos y vehículos. Solicite mayor información acerca de las ventajas que le ofrece esta nueva línea de crédito en: Oficinas de las Juntas Rurales y de Crédito al pequeño agricultor de su localidad. Agencias, Sucursales y oficinas centrales de los Bancos del Estado.

BC
CR BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

AGENCIA FISCAL DE CAÑAS DE ACUERDO CON FINQUEROS

Los precaristas en la hacienda Moctezuma fueron desalojados cumpliendo instrucciones de la Agencia Fiscal de Cañas sin que el propósito de las autoridades haya sido perseguir a ningún campesino en forma arbitraria, apuntó el Ministro del Interior, Lic. Juan José Echeverría Brealey.

"No hemos perseguido, ni perseguiremos a ningún campesino en forma arbitraria pero sí estamos obligados a cumplir y hacer cumplir las leyes de nuestro país y las órdenes emanadas de los tribunales competentes", señaló Echeverría Brealey.

"En el caso en comentario donde fueron desalojados precaristas en la hacienda Moctezuma se hizo cumpliendo instrucciones de la Agencia Fiscal que textualmente dicen:

Señor Delegado Cantonal de la Guardia de Asistencia Rural de Cañas, Guanacaste.

Estimado señor: Ruégole proceder a la captura de todos los precaristas que se encuentren dentro de la hacienda Moctezuma, sita en Tenorio de Cañas, una vez capturados ponerlos a la orden de esta Agencia Fiscal y presentarlos en este despacho. Lo anterior por haberse ordenado así en la causa no. 468-78 que se instruye en este despacho por el delito de usurpación en perjuicio de la hacienda Mocte-



"Yo solo puse mi gente a las órdenes de mis superiores, dice el capitán Francisco Rodríguez, de la Guardia Rural de Cañas.

zuma. Agradeciéndole su pronto diligenciamiento. De usted, con el debido respeto, Guadalupe Velásquez Chaves, Agente fiscal".

Pueblo pudo enterarse de que además de esta orden de la Agencia Fiscal a la Guardia de Asistencia Rural de Cañas, existió a la vez un plan operativo para el desalojo, preparado por autoridades superiores donde incluso se hacía referencia al equipo que suministraría Moctezuma. Entre el que figuran camiones y otros.

El mencionado plan establecía previsiones para un probable sabotaje de la operación.



En el pequeño solar de la casa sindical de la Fecc en Cañas, 40 familias expulsadas cocinan alimentos que lograron conseguir.

Inoperancia de la Ley Forestal

Por: Legrad

El 2 de diciembre de 1969 entró en vigencia la Ley Forestal; aunque los intereses de grupos eran fuertes en esa época, no hubo resistencia a dicha ley, debido a la cantidad tan grande de errores que tenía la misma.

La deforestación continúa a un ritmo de 60.000 hectáreas por año; de 1969 a esta fecha el país ha visto disminuida el área boscosa comercial en la cantidad de 600.000 hectáreas, con una pérdida total de **Noventa mil millones de colones**, que representa el precio de la madera que se ha pedido, no incluyendo la astronómica suma que ese capital generaría, de haber estado la ley en manos de gente capacitada y responsable.

Para ocultar el grave problema que representa la acelerada destrucción de los recursos naturales renovables —suelos, agua, fauna silvestre, bellezas escénicas, bosques— se crean reservas forestales, se decretan parques nacionales, reservas biológicas y toda clase de áreas con diferentes denominaciones. Es decir, se está procediendo a una veda total de las zonas agrícolas del país, con lo cual se está agravando el problema que representa la destrucción forestal.

Se habla de un Plan Nacional de Agua Potable y se crea el Servicio Nacional de Aguas, cuando se destruyeron las cuencas hidrográficas y se está provocando una situación de verdadera catástrofe con las inundaciones, por un lado y con la carestía de agua para la industria, uso doméstico y agricultura, por otro lado. Se da un curso de capacitación a veinticinco guías turísticos que muestra-

rán a los viajeros del exterior las ardillas y los conejos silvestres, únicos ejemplares que quedan de la fauna silvestre ya que la destrucción de los bosques terminó con las mejores especies; los últimos venados fueron matados por orden de un alto jefe que hoy es el asesor del Presidente de la República. El Lic. Carazo Odio anuncia una política nacional de reforestación; por tal motivo han sido organizadas varias oficinas privadas para consultoría en el campo forestal, especialmente en el de la reforestación, sin tener idea siquiera de lo que esta actividad significa.

Se habla de un plan urgente de turismo, cuando los turistas están cansados de atravesar desiertos.

Existe preocupación de parte de las autoridades por los derrumbes del Cerro Tapezco, que puede originar otra catástrofe, pero en nueve años nada se hizo por detener la destrucción de la cubierta arbórea en dicho cerro.

El grandioso proyecto del Arenal, que será para un plazo mucho menor del calculado a consecuencia del arrastre de materiales provenientes de las zonas altas, costará al pueblo de Costa Rica miles de millones, todo por la negligencia, por la irresponsabilidad, por la ineptitud de quienes tienen que dar protección al embalse.

Desastres en la zona Sur del país, ruina en los campos y ruina en todos los sectores será la consecuencia de una política ciega hacia el pueblo pero despierta hacia los sectores minoritarios que están acabando con la economía nacional y que acabarán con la tranquilidad social que hoy vivimos.

Lo que perdió Pascual Ríos

La lista se recibió de puño y letra del propio campesino perjudicado.

2 cajuelas de maíz pasándose de corta, 1 manzana de tiquisque, 1/2 manzana de yuca,

75 matas de plátano, 300 árboles frutales, 2 cajuelas sembradas de ñampí, 2/4 de camote, 5 árboles de coco, 1 semillero de café, 1 semillero de frutales, 1 casita de ₡10.000, 8 matas de chayote cosechero, repollo, cebolla, papa, dos cerdos, 7 gallinas y un gallo.

El Calendario Romano

El calendario comunmente usado hoy por nosotros está basado en el que usaban los romanos. Este fue objeto de múltiples cambios. El calendario romano más antiguo consta de diez meses y está basado en la luna. Se consideraban en él sólo unos 300 días y se dejaban fuera más de 60. Más tarde, Numa Pompilio añadió dos meses, para formar un año lunar completo de 360 días.

Para hacer que su año lunar estuviese de acuerdo con el solar, los sacerdotes romanos añadían meses complementarios cuando les parecía oportuno, pero no supieron arreglar esos meses con acierto, de tal modo que en la época de Julio César el calendario se hallaba en completo desacuerdo con la realidad. César decidió reemplazar el calendario lunar con un nuevo basado en el año solar de 365 días y un cuarto de día adicional. Ordenó que el año 46 a. de J.C. tuviera

445 días, para hacerlo concordar con el año solar. Los años posteriores a ese "año de confusión" habrían de tener 365 días, excepto cada cuarto año, que habría de ser bisiesto para absorber el cuarto de día que no se incluía en los tres años anteriores. El año bisiesto era de 366 días. A este sistema adoptado por Julio César, se lo llama calendario juliano.

El año solar juliano de 365 1/4 días era más exacto que el antiguo egipcio, de 365 días, pero tampoco resultaba del todo preciso. Se sabe ahora que la tierra tarda 365 días, 5 horas, 48 minutos y 46 segundos, en su recorrido alrededor del sol. Por lo tanto, el año solar juliano excedía en cerca de 11 minutos al verdadero año solar. Once minutos por año no parecen muchos, pero a medida que pasaban los años y los siglos ese error significó horas y, más tarde, días.